

*Domingo Garí*

# **Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad**

**Cuadernos del Mundo/ 03**



## Cuadernos del Mundo – Comité Científico

Presidencia

**Bibiana Medialdea (Universidad Complutense de Madrid)**

Secretaría

**Concha Mateos (Universidad Rey Juan Carlos) y  
Domingo Garí Hayek (Universidad de La Laguna)**

**Núria Almirón**

Universidad Pompeu Fabra (España)

**Itanel Bastos de Quadros Junior**

Universidade Federal do Paraná (Brasil)

**Miguel Ángel Cabrera**

Universidad de La Laguna (España)

**Fernando Casado**

Universidad Bolivariana (Venezuela)

**Rennaud de la Brosse**

Universidad de Kammar (Suecia)

**Carlos F. del Valle Rojas**

Universidad de la Frontera (Chile)

**Carlos Elías**

Universidad Carlos III de Madrid  
(España)

**Paulina B. Emanuelli**

Universidad Nacional de Córdoba  
(Argentina)

**Francisco Galván**

Universidad de La Laguna (España)

**María de los Ángeles González Borges**

Universidad de La Habana (Cuba)

**Peter Humphreys**

Manchester University (Reino Unido)

**Octavio Islas**

*Razón y Palabra* (México)

**Robin Mansell**

London School of Economist (Reino Unido)

**Maxwell McCombs**

University of Texas (Estados Unidos)

**José Antonio Meyer**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (México)

**Juan Carlos Miguel**

Universidad del País Vasco (España)

**Agustín Millares**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

**Mojka Pajnik**

Mirovni Institute (Eslovenia)

**Ignacio Ramonet**

*Le monde diplomatique* (Francia)

**Fiona Robb**

University College London (Reino Unido)

**Reinaldo Rojas**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela)

**Chiara Sáez Baeza**

Universidad de Chile (Chile)

**Adalberto Santana**

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

**Juan Manuel Santana**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

**Ana I. Segovia**

Universidad Complutense de Madrid (España)

**Samuel Toledano**

Universidad de La Laguna (España)

**Miguel Túñez**

Universidad de Santiago de Compostela (España)

Domingo Garí

Prólogo de Francisco Déniz

# Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad

Cuadernos del Mundo/ 03



### 03- Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad

Domingo Garí | [dhayek@ull.es](mailto:dhayek@ull.es)

Precio social: 5,50 € | Precio en librería: 7,15 €

Editores: Concha Mateos Martín y Domingo Garí Hayek

Diseño: Samuel Toledano

Ilustración de portada: *Sin título*, SLCS (2015)

Imprime y **distribuye**: F. Drago. Andocopias S. L.  
c/ La Hornera, 41. 38296 La Laguna. Tenerife.

Teléfono: 922 250 554 | [fotocopiasdrago@telefonica.net](mailto:fotocopiasdrago@telefonica.net)

Edita: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal  
- La Laguna (Tenerife), 2015 – Creative Commons

[www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/sede.html](http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/sede.html)

[www.cuadernosartesanos.org/mundo.html](http://www.cuadernosartesanos.org/mundo.html)

Protocolo de envío de manuscritos con destino a CdM

[www.cuadernosartesanos.org/protocolo\\_mundo.html](http://www.cuadernosartesanos.org/protocolo_mundo.html)

\* Queda expresamente autorizada la reproducción total o parcial de los textos publicados en este libro, en cualquier formato o soporte imaginables, salvo por explícita voluntad en contra del autor o en caso de ediciones con ánimo de lucro. Las publicaciones donde se incluyan textos de esta publicación serán ediciones no comerciales y han de estar igualmente acogidas a Creative Commons. Harán constar esta licencia y el carácter no venal de la publicación.

\* La responsabilidad de cada texto e imagen es de su autor o autora.

ISBN-13: 978-84-15698-83-8

D. L.: TF-75-2015



## Resumen

En este trabajo se presenta una dimensión de nuestras Islas que trata de ver cómo las sacudidas internacionales han tenido una incidencia directa sobre el devenir de las Islas, aunque en el marco de una sociedad que tradicionalmente se ha mantenido a medio camino a la hora de elaborar proyectos propios y de definirse a sí misma en el contexto de los pueblos del Estado español, y de los pueblos del mundo. No obstante, sectores avanzados de las clases ilustradas han pretendido elaborar discursos y prácticas en consonancia con los tiempos que les tocó vivir.

Hemos sido un territorio atrasado en cuanto al desarrollo de la modernidad capitalista, y con ello el potencial emancipador de las ideologías revolucionarias del siglo XIX quedaron lastradas, pero a la vez rayos luminosos de las mismas se dejaron sentir entre los canarios de las islas y los emigrados a tierras americanas. No hubo una república de las letras que luego se transformara en una república en armas, como sucedió en Cuba y en Filipinas, pero sí tuvimos destacados admiradores de tal obra. Las posibilidades de desarrollar una burguesía criolla verdaderamente anticolonialista se vieron reducidas por la pequeñez del territorio, la escasa riqueza de tales clases, y por nuestra situación geográfica africana.

## Palabras clave

Canarias, Cuba, Filipinas, anticolonialismo, nacionalismo, España, modernidad, Unión Europea, ONU

## Abstract

In this work a dimension of our islands is presented attempting to explain how international shocks have had a direct impact on the islands development, even in the context of a society that traditionally has remained halfway when it comes to elaborate its own projects and define themselves in the context of both the peoples of the Spanish State, and the rest of the world. However, advanced sectors of erudite classes have tried to develop discourses and practices in line with the times they lived in.

We have been a backward territory in the development of capitalist modernity, and consequently the emancipating potential of the revolutionary ideologies of the nineteenth century were hampered, but, at the same time, luminous rays were felt between the canaries in the islands and those emigrated to America. There was not a republic of letters that became a republic in arms, as it happened in Cuba and the Philippines, but we had prominent admirers of such work. The prospects of developing a truly anti-colonialist native bourgeoisie were curtailed by the smallness of the territory, the low wealth of such classes, and our African geography.

## Keywords

Canary Islands, Cuba, the Philippines, anti-colonialism, nationalism, Spain, modernity, EU, UN

### FORMA DE CITAR ESTE ARTÍCULO

Garí, Domingo (2015): *Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad*. Cuadernos del Mundo 03. La Laguna (Tenerife): Latina.





# Índice

**Prólogo [ 9 ]**

**Introducción [ 15 ]**

**1. Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad [ 19 ]**

1.1. Geopolítica y tricontinentalidad [ 19 ]

1.2. Nacionalismo (y modernidad) [ 31 ]

1.3. Geopolítica y tricontinentalidad [ 39 ]

1.4. Coda: La geopolítica, ¿y ahora qué? [ 50 ]

1.5. Nacionalismo (y modernidad) [ 56 ]

1.6. Coda: Final [ 63 ]

## **2. Canarias en la geopolítica del franquismo durante las independencias africanas en 1960 [ 67 ]**

2.1. Introducción [ 67 ]

2.2. África, geopolítica y descolonización [ 68 ]

2.3. España y su diplomacia errática [ 73 ]

2.4. Canarias en la deriva diplomática española [ 79 ]

2.5. Conclusiones [ 86 ]

## **Epílogo [ 87 ]**





## Prólogo

**N**O SÉ SI ESTE DILEMA EXISTE EN OTROS PUEBLOS, pero aquí, en el Archipiélago Canario, la discusión sobre nuestro lugar en el mapa siempre ha sido motivo de controversia, entretenimiento, extrañeza, por no decir, expresión de la oscuridad que sobre nosotros se ha cernido. Y bien lo decía aquél anciano en una entrañable película cuando se preguntaba de qué sirve estudiar los mapas si no sabes dónde está tu casa. Y esto, hasta fechas recientes, muy recientes, ha sido la tónica dominante en el conocimiento que los canarios tenemos de nosotros mismos. Por eso, cuando leo y releo el libro de Domingo Garí me asaltan estos recuerdos y estas realidades que tanto esfuerzo ha costado erradicar de los territorios del misterio isleño.

Es evidente, somos un pueblo al que le cuesta ubicarse en el mapa. Tal es la oscuridad que sobre nuestra posición geográfica, y ya no digamos geopolítica, se ha pretendido siempre. Y se ha conseguido, pues a día de hoy, no son pocos los canarios a los que les cuesta ubicarse en algún un lugar del Atlántico. El nuestro es un mapa móvil, que se desplaza en los libros y en las pantallas del televisor según sea el criterio del que diseña el guion. Unas veces al final del mundo co-

nocido, otras debajo de Las Islas Baleares, otras invadiendo el territorio de Ceuta y Melilla, otras cerca de las Azores y, últimamente, y ya esperemos que definitiva, desplazándonos por el atlántico hacia abajo, justo enfrente de la divisoria entre el Sáhara y Marruecos. Incluso, hubo un tiempo en que las islas aparecían solas, a la deriva en el mar azul sin ninguna referencia geográfica a la que podamos agarrarnos en caso de duda y desamparo.

Pero esta no es una cuestión solo geográfica, es geopolítica, y esta disciplina nos introduce por los caminos salpicados de acontecimientos que hacen que las fronteras dejen de ser líneas para convertirse en intereses, en oportunidades, en conflictos, en diversos tiempos, en guerras, en migraciones y esclavitudes, en metrópolis, periferias y, como en nuestro caso más reciente, en ultraperiferias. En fin, que la aplicación de la ciencia social convierte a la geografía en escenarios extremadamente dinámicos y políticos hasta el punto de que nos va en ello la propia supervivencia. La obra que tenemos en nuestras manos nos lleva por una frontera vedada hasta ahora, que señala y analiza los hitos fundamentales de la presencia de canarias (una presencia virtual) en intensos y tensos debates en los que, sin saberlo sus gentes, se ha discutido acerca de cuál debería ser su papel en el concierto internacional.

Al margen podría definirse la posición de la población de las islas en la mayor parte de su historia. Hemos estado al margen de esos debates, de esos procesos políticos, económicos y militares. Al margen de las decisiones que se han tomado sobre estas peñas. Sólo hasta fechas recientes, a partir de los años setenta es cuando diversos sectores sociales, de manera masiva construyen una posición respecto a qué papel conviene más o conviene menos. Sólo a partir de esas fechas comienza a resquebrajarse el velo que durante siglos ha ocultado nuestra posición, nuestra participación en asuntos de nuestra incumbencia, sólo a partir de esas fechas, y por diversas circunstancias estupendamente descritas, el debate geopolítico en las islas es de dominio público. Así comienza a cuestionarse el retrato mustio del campesino humilde y temeroso que mira el surco que hace su sacho y, solo de vez en cuando, alza la cabeza por ver si llueve, y otra vez al surco. Comienza a cuestionarse que en otras geolocalizaciones se discuta sobre el futuro de las islas sin que sus gentes hayan sido invitadas.

Este libro recorre diversos siglos y acontecimientos, y analiza lo que dijeron algunos intelectuales que intentaron influir las decisiones sobre nuestra deriva futura. Interesante es la posición de Viera y Clavijo a cuya obra le dediqué mi primer sueldo, poseído por unas ganas de conocer su opinión sobre la historia de mi país. Él lo tenía claro, pertenecemos al continente africano. Otros no tanto. Pero Viera es el primero que resalta precisamente nuestra tan traída y llevada posición de tricontinentalidad.

Muy interesante resultan los párrafos que le dedica Garí a las intenciones de las grandes potencias respecto a la red del comercio internacional y la importancia determinante que tuvieron en la actual configuración de la política de Puertos Francos y una parte de nuestra idiosincrasia. Otras potencias tuvieron su papel, pero no cabe duda que la importancia Británica al albor del comercio y la exportación de productos agrícolas fue incesante en determinadas fases de nuestro pasado y presente. Ello provocó las lógicas dudas del gobierno español, sobre todo en contextos de pérdidas de posesiones de ultramar, tanto en la época de la pérdida de Cuba, Filipinas, como cuando surge en contencioso con sus “posesiones africanas”. La relación que hace el trabajo de esas fechas y acontecimientos con los debates que se planearon sobre las islas demuestra hasta qué punto quedó nuestro futuro a expensas de unas cuantas decisiones y algunos movimientos diplomáticos. Nuestra debilidad la expresaron también algunos de nuestros intelectuales como Secundino Delgado y Estébanez, de los que también se da cuenta en esta obra.

Precisamente es en fechas del siglo XIX cuando se consolidan tres pilares fundamentales de esa tricontinentalidad que tan bien diseña Garí al referirse al pilar humano que representaba América, el pilar del poder que representaba España y Europa, y al pilar físico de la tricontinentalidad que es África. En ese vaivén migratorio es fácil de imaginar al personaje de Pancho Guerra (Pepe Monagas) perdido en altamar cuando pretendían llegar a América, lanzando aquella famosa frase que representa nuestra clara desubicación geográfica y sobre todo, geopolítica:

*Saque el mapa (...)*

*Si son islas vamos bien,*

*pero si son cagadas de moscas*

*el señor nos coja confesados.*

Esa frase convertida en parte recurrente de nuestro acervo cultural, expresa a las claras el desconocimiento de la propia gente del país sobre su ubicación exacta y, si es así, imaginémonos el conocimiento que pudiéramos tener sobre los asuntos políticos y económicos referidos a las islas que se urdían en otras instancias de poder lejanas.

Pero el libro también nos traslada a la dorada época de los setenta, cuando se hacen lecturas de todas las disquisiciones geopolíticas que nos incumbieron en el pasado y sobre las que nunca opinamos. La entrada en esta década supone el despertar de la población a debates geopolíticos de nuestra incumbencia y así se hizo notar. Tuvo especial relevancia la OUA y su declaración sobre el derecho de las islas a la autodeterminación y la independencia. Aquello, lejos de lo que cabía imaginar, no disgustó a todos. Eso fue en el 68, año significativo, pero en el 78 se insistió en la descolonización del Archipiélago.

También reforzaron el debate en el seno de la población la cuestión del Sáhara y más adelante la cuestión de la OTAN. No hace falta insistir en que varias generaciones de canarios se han socializado en estos debates que forman parte de algún rincón de nuestras conciencias. Garí insiste en ello porque de lo que no cabe duda alguna es de la trascendencia que tuvieron en el ansia de la gente por definir nuestro papel en los asuntos internacionales, se hablaba de Canarias territorio neutral y pacífico, solidario con los pueblos del mundo, especialmente con el Sáhara. En síntesis, las personas que habitaban estas islas construían su ubicación geopolítica y sus deseos futuros. Y tanto se habló de geopolítica que, de hecho, mucha de la bibliografía citada en este trabajo fueron libros de cabecera de la juventud canaria más activa de finales de los setenta. Obras como la de Bergasa y Viéitez, o la de Samir Amín, constituyeron un punto de inflexión significativo en las lecturas de una parte de la población isleña que demandaba otros

conocimientos, otros argumentos. Fueron los años de la mirada antropológica, sociológica, artística, arqueológica en las que muchos de nosotros nos hemos curtido para terminar de modificar y reconstruir la cotidianidad de las islas de manera recurrente y novedosa.

Resultan muy sugestivas las líneas dedicadas al cómo y al porqué, desde muy temprano, USA vio en el apoyo al fundamentalismo una pieza clave de su estrategia anticomunista y antidescolonización. Cómo ha trabajado a destajo la CÍA para acabar con la inocencia de los pueblos deseosos de edificar procesos democráticos. Es una lástima que todavía mucha gente crea que la participación decidida del imperialismo es sólo una parte de la letra de *Carlos Puebla y Los Tradicionales*. Si viviéramos en El Salvador, Colombia, Nicaragua, Sáhara, Chile, Argelia, Brasil, o Irak, se desearía ese pensamiento por iluso y por débil.

De lo analizado en este libro se deduce el destino de millones de personas lanzados a la guerra, y lo cerca que estuvo Canarias de verse sumergida en procesos similares. Dependió de que en la ONU las aguas se calmasen y de varios golpes de suerte de la ridícula diplomacia española. De lo contrario, hubiéramos seguido la senda de las descolonizaciones, los conflictos bélicos, o de nuevos procesos migratorios más drásticos. Para bien o para mal, la aceptación de un marco renovado de dependencia con el Estado español y, posteriormente, con la UE, nos ha mantenido en una situación que, aunque pacificada, no está, ni nunca lo ha estado, exenta de una enorme potencial de conflictividad social, ni exenta de una gran dependencia del papel que nos van asignando las entidades internacionales.

Todo ello, junto con los acontecimientos del Sáhara, despertó en los canarios un irrefrenable deseo de ubicarse en el mapa, por no hablar de otros deseos. Fue nuestro bautizo en el debate geopolítico isleño, y fue un debate extendido al conjunto de las clases sociales canarias, un debate que aún hoy dura y que tiene su hilo umbilical en aquellos acontecimientos. Varias generaciones de canarios han sido marcadas por ese debate. Un debate que ha tenido consecuencias políticas y electorales evidentes. Así se pasó del chiste de las cagadas de mosca a la discusión sobre la pertenencia. Y ya que el autor del libro nos ha regalado una estupenda estrofa de *Pink Floyd*, no puedo refrenar mis

deseos de recuperar otra del grupo de Folk llamado Almogarán, que en esa década dorada popularizó una copla muy relacionada con todo lo que estamos hablando: *Somos europeos por obligación, sudamericanos nuestro corazón, somos africanos por la situación, y sólo Canarias es nuestra nación.*

El libro de Domingo Garí nos referencia a una sensación muy extendida por las islas, cual es que las burguesías insulares se han contentado siempre con un control sobre los puertos francos y con un régimen fiscal favorable a sus intereses, obviando que los beneficios redunden en una mejora de la caótica y crónica desigualdad social y dependencia externa. Utilizando, además, el pleito insular cada vez que lo han estimado oportuno.

El saldo más inaudito es la espalda que le hemos dado a nuestro continente africano. El saldo más incomprensible la ausencia de una reclamación subjetiva de soberanía en una significativa porción social. Una conclusión: lo lejos que están las gentes de la geopolítica. Una sugerencia: ni el hecho físico, ni el hecho económico ni, mucho menos, la geoestrategia militar deben estar por encima de la importancia de las personas. Esa debería ser, y sin embargo no lo es, la más importante de las determinaciones que mueven el mundo y moldean las fronteras.

**Francisco Déniz**  
Universidad de La Laguna



## Introducción

**P**RESENTO EN ESTE VOLUMEN dos trabajos que tienen como hilo conductor el despliegue del análisis geopolítico en la realidad insular. Aunque los dos trabajos mantienen la coherencia sobre el análisis del espacio, sin embargo, cada uno aborda una dimensión diferente del mismo. Debo agradecer la amable disposición de los editores para poder publicarlos aquí nuevamente, al objeto de que puedan ser leídos por el público no especializado, y en particular por los lectores canarios que tengan interés en acercarse a estas investigaciones.

El primer trabajo que presento es inédito y aborda, pero no agota en absoluto, la cuestión de la geopolítica en las Islas. El trabajo quiere contribuir a mirar Canarias desde el mundo. Para ello ha sido preciso recorrer los inicios de los discursos sobre la modernidad en las Islas, a la par que situarlos en la dimensión de otros discursos similares en territorios que tuvieron que abordar, con más éxitos que el nuestro, su inserción en el mundo moderno, soltando los lastres de la colonialidad y del colonialismo.

Con “Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad”, presento una dimensión de nuestras Islas que aún queda por investigar más a fondo. Se trata de ver como las sacudidas internacionales normalmente han tenido un incidencia directa sobre el devenir de las Islas, aunque en el marco de una sociedad que tradicionalmente se ha mantenido a medio camino a la hora de elaborar proyectos propios y de definirse a sí misma en el contexto de los pueblos del Estado español, y de los pueblos del mundo. No obstante, sectores avanzados de las clases ilustradas han pretendido elaborar discursos y prácticas en consonancia con los tiempos que les tocó vivir. De ahí que hayamos recorrido los tres continentes que nos “bordean” para encontrar explicaciones satisfactorias a las pautas y conductas sostenidas a lo largo de los siglos.

El trabajo comienza señalando los apuntes realizados por Viera y Clavijo en su *Historia*, y tras señalar diversos episodios acaecidos en el primer tercio del siglo XIX, que empujan a Canarias dentro del debate sobre las independencias americanas, continúa analizando la obra de autores decimonónicos, tales como Ruiz Benitez de Lugo, Secundino Delgado, y cómo Canarias se vio inmersa nuevamente en el debate de las independencias en el contexto de las revoluciones de Cuba y Filipinas en 1898. El resto del trabajo se centra en el siglo XX, y en cómo los tiempos del postimperio español reorienta la preocupación del Estado sobre las Islas. Este hecho ya sería determinante a lo largo del siglo XX. El gobierno militar y sus intelectuales hacen una nueva lectura de la geopolítica canaria en el marco de las relaciones con las dependencias coloniales que España mantuvo hasta 1975. Canarias, en este contexto, es leída como zona integrante del mar de África bajo dominio español. En consecuencia, Canarias forma parte de la estrategia de mantenimiento del “imperio” en África, y este a su vez, sirve como defensa y arropamiento del españolismo en las Islas.

El nacionalismo del último tercio del XX se enmarca plenamente en el contexto de guerra fría y estudio sus consecuencias entre nosotros, tanto en este capítulo como en el segundo de la presente obra. Además de ello, analizo la recepción de las teorías de la dependencia, y cómo éstas le dieron un marco teórico al movimiento nacionalista de finales de los años setenta. A continuación, nos adentramos en la úl-



tima fase del trabajo que se ocupa de la entrada de Canarias en la UE, y el papel que juega su posición geográfica en el nuevo contexto del mundo globalizado. Las nuevas relaciones con África, la cuestión de la OTAN, la lucha contra el yihadismo en el Sahel y las relaciones económicas con algunos países ribereños marcan el actual interés de Canarias en sus relaciones africanas. Todo el trabajo está interesado en señalar en qué ha consistido el concepto tan difundido de la tricontinentalidad de las Islas, cuánto de cierto hay en ello, o cuánto de discurso sin mucho fundamento que lo sustente. El lector sacará su propia conclusión al finalizar la lectura.

Finalmente quiero advertir que la estructura del trabajo obedece a un deseo de homenajear el 70 aniversario de la obra de George Orwell, *Rebelión en la Granja*, y lo hago usando al grupo británico Pink Floyd, y el trabajo que ellos a su vez hicieron interpretando la novela de Orwell, en su disco *Animals*. Las ovejas nos advierten del peligro que nos acecha y los epígrafes rememoran la estructura del disco, de ahí las disposición de los epígrafes en parte primera y parte segunda más *coda*. Espero que los lectores compartan el atrevimiento.

El segundo trabajo versa sobre un episodio concreto de la historia reciente de las Islas, en medio del periodo de guerra fría y su influencia en nuestro Archipiélago. Sobre ello ya escribí una monografía, pero ahora reescribo y enfocó el asunto desde una dimensión más internacional. El debate sobre Canarias en la ONU en 1960 está enmarcado en una compleja historia de las relaciones de fuerza internacionales. Las independencias africanas abrían un nuevo escenario de confrontación entre la URSS, los EE.UU. y las viejas potencias colonialistas de Europa occidental. En tal escenario las Islas fueron objeto de disputa para debilitar la posición española, que además, por aquel entonces sufría un régimen muy poco estimado en las NN.UU. El capítulo se estructura de manera piramidal porque se aborda primero el asunto de las independencias africanas y los roles jugados por las potencias ante ellas, para después entrar en el papel de España en tales acontecimientos. Por último, se describe como eso influyó en que Canarias entrase a formar parte del juego de las descolonizaciones en NN.UU.

Con todo ello espero despertar la curiosidad de los lectores e invitar a seguir pensando Canarias desde sus propias características sociopolíticas.



# Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad

“Pasando inofensivamente tu tiempo en los prados lejanos,  
solo vagamente consciente de una cierta inquietud en el aire.  
Mejor que vigiles, podría haber  
perros alrededor”

Pink Floyd: *Animals; Sheep*

## 1.1. Geopolítica y tricontinentalidad

**C**ANARIAS ES UN TERRITORIO CARACTERIZADO EN SU GEOGRAFÍA por dos condicionantes: su situación en las coordenadas  $28^{\circ} 6' 0''$  N,  $15^{\circ} 24' 0''$  W, esto es, en una de las principales rutas del Atlántico Norte, y su fragmentación interior. De tal modo que esta doble circunstancia se encuentra en el centro del relevante papel que para este Archipiélago tiene la geopolítica. El verdadero valor de las Islas Canarias en el contexto de la economía

mundo<sup>1</sup> es su ubicación geográfica. Sin caer en determinismos ni reducciones absurdos, es preciso, no obstante, dar el peso real que tiene el hecho físico.

Esta circunstancia nunca ha pasado desapercibida para los que han dedicado esfuerzos a la comprensión de Canarias y su inserción en el mundo. Desde el inicio de la edad contemporánea el pionero de los estudios históricos modernos señaló este hecho. Decía José de Viera y Clavijo en carta enviada al rey Carlos III que el estudio que terminaba de acometer y que le enviaba a modo de presente vio la luz “desde el seno del Mar Atlántico y en medio de aquellas felices Islas que sirven de primer meridiano y como de puente a la comunicación de los dos mundos sujetos al glorioso imperio del mejor de los Reyes”<sup>2</sup>. Con tal descripción mencionada antes de comenzar la redacción de la propia obra en cuestión, se estaba poniendo de manifiesto el hecho verdaderamente singular de las Islas, cual era su ubicación en medio de las rutas atlánticas, entonces océano que comunicaba las dos Españas y el Viejo y el Nuevo Mundo.

En el libro primero de la obra, los detalles sobre la geografía insular son mayores. Tal es así que todo este primer volumen versa sobre distintas problemáticas físicas del Archipiélago, como es el origen de sus nombres, longitudes, distancias que las separan, su clima y latitud y otros aspectos de variado interés. Y por lo que respecta a lo que a nosotros nos interesa aquí la obra comienza señalando el hecho evidéntísimo de que “estas islas pertenecen al África”. De tal modo que ya podemos aseverar que Viera, sin mencionarla por su nombre actual, nos habló de la ubicación tricontinental de las Islas, al remarcar su ubicación física en el mapa y su situación de encrucijada entre el Nuevo y el Viejo Mundo. Así tenemos señalados ahí los tres continentes que ayudan a definir la posición de las Islas: África, Europa, América.

---

<sup>1</sup> Wallerstein, I., *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Kairos, Barcelona.

<sup>2</sup> Viera y Clavijo, J., *Historia de Canarias*, vol. I, Goya, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pag. 3.

Este hecho es para Viera determinante y valoriza el papel de las Islas a pesar de su insignificancia territorial en la escala planetaria. “Todos cuanto tienen alguna mediana tintura de geografía, saben que si las Islas Canarias no componen una parte muy considerable del mundo, no dejan de hacer una figura lucida, aun cuando no se atiende a otros méritos que al de su ventajosa situación”<sup>3</sup>. Solo el poco conocimiento que tenían los europeos en los albores del siglo XV sobre la geografía más allá del estrecho de Gibraltar hizo posible que nuestras Islas fuesen consideradas como parte de las Indias, y que tras el descubrimiento de América fuesen ubicadas por no pocos como parte del Nuevo Mundo. Sin serlo desde el punto de vista geográfico sí lo fueron, sin embargo, desde el punto de vista histórico, porque los canarios, tras ser debidamente conquistados y pacificados, comenzaron a viajar con destino americano hasta confundirse allí durante siglos con los pueblos pioneros y con los avanzados de la colonización de aquellas inmensas tierras, particularmente de algunas enormes islas –comparadas con las nuestras– como fueron las de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, sin hacer negación de los asentamientos continentales en Uruguay, Venezuela, los EE. UU. y tantos otros lugares.

La incidencia canaria en América y quizá también la persistencia del desconocimiento de su exacta situación geográfica, o la simpatía cosechada por los isleños en las luchas de independencia de las Américas, animó a los congregados en el Congreso de Panamá en 1826, liderados por el libertador Bolívar, a reclamar la independencia de las Islas junto con las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. En cuanto islas, todas tenían importancia geoestratégica, pero quizá en donde tal importancia supere cualquier otra consideración es en Canarias, porque lo que aportaba nuestro Archipiélago al imperio español no eran riquezas económicas, ni valiosos mercados como sí lo hacían los otros grupos insulares. La pobreza mineral, territorial y natural de Canarias hacía que su valor, más allá de la rentabilidad que un menguado comercio exterior de vino procuraba, era su situación geográfica. Las Islas jugaban un rol de puerto de escala en la competencia interimperialista de las potencias europeas y sus apetencias de control del mundo y de sus mares. No estaría fuera de lugar pensar que tanto esta circunstancia como el llamamiento de Bolívar tuviesen que ver con las “Denuncias

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*, pág. 16.

sobre la mala disposición política en Canarias durante la década absolutista”, fechadas el 15 de agosto de 1827<sup>4</sup>.

En tal fecha está rubricado por el conde de Alcudia, embajador en Reino Unido, un oficio despachado al jefe de Gobierno, Manuel González Salmón, en el que se advierte sobre movimientos de desafección hacia España producidos en Canarias. Relata el citado conde que “por el Bergantín *Mary* procedente de Canarias, que ha llegado hace pocos días a Falmouth, se sabe con bastante certeza que aquellas Islas se hallan en muy mala disposición en cuanto al espíritu público de sus habitantes en general, y que los revolucionarios que trabajan con infernal ahínco en su seno, y desgraciadamente con cierto fruto, de acuerdo con los de otros puntos, tienen todo tan bien preparado, que el día que lo crean oportuno, y quizá antes de ser prevenidos, proclamarán la independencia de dichas Islas, estableciendo la forma de Gobierno que convenga a los intereses de los maléficos regeneradores del día, y a los planes desorganizadores de orgullosos sectarios”. Tal alarma viene reforzada, al parecer, por la convicción de que la guarnición desplazada a las Islas en fechas recientes se encuentra en estado de deserción, o casi, y con la posibilidad cierta de que puedan pasarse con armas y pertrechos a Portugal.

La carta fue analizada en Consejo de Ministros y se dio cuenta al rey, quien enterado del asunto ordenó tomar las medidas oportunas y convenientes para “desconcertar los proyectos de los revoltosos y asegurar la tranquilidad y buen orden de aquellas posesiones”<sup>5</sup>. De tal

---

<sup>4</sup> “Denuncias sobre la mala disposición política en Canarias durante la década absolutista” en *Revista de Historia de Canarias*, tomo 25, año 32, n.º 125-126, 1959-2001. Hay un manifiesto fechado en marzo de 1817 y firmado por Agustín Peraza Betancourt, en el que se reclama la necesidad de luchar por la independencia de las Islas, igual que hacían entonces los americanos en aquellas colonias. La dimensión geopolítica no viene recogida en este documento, pero es interesante su reseña como constatación del inicio de estas reivindicaciones en el mismo momento que las colonias americanas. Para leer sobre el asunto ver De Paz Sánchez, M. y Brito, O., “Canarias y la emancipación americana: El manifiesto insurreccional de Agustín Peraza Betancourt (1817)” en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, ISSN 1134-430X, n.º 3, 1990, págs. 49-76.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

despacho informó el 15 de octubre de 1827 el entonces ministro de Gracia y Justicia, Francisco Tadeo de Calomarde, quien ostentó el cargo desde 1823 hasta su salida del mismo en 1833. Calomarde, aun mostrando sus dudas respecto a la gravedad de la situación, por considerar las descripciones dadas “muy exageradas”, dio orden al primer secretario del Consejo de Ministros, Antonio Fernando de Urrutia, de que enviase carta de aviso al comandante general de las Islas para que analizara dicha información y actuase en consecuencia. Y así se hizo el 29 de octubre de 1827.

Por su parte, la diplomacia española con asiento en Londres, y en concreto el ministro plenipotenciario de España en Reino Unido, el conde de Oñate, cuya misión principal en aquel entonces consistía en tratar de convencer a los ingleses sobre la necesidad que tenía España de recuperar las colonias perdidas en América, ocupó parte de su precioso tiempo en aclarar lo que a su parecer estaba sucediendo con el asunto de las Islas. Razonaba el diplomático que por la información de que disponía, los británicos estaban interesados en recuperar los préstamos que habían concedido a España para que esta pudiera librar su guerra de la independencia frente a los franceses tras la ocupación de la península en 1808. A tal efecto no dio total credibilidad al rumor que al parecer circulaba entre los comisarios españoles de reclamaciones, en el sentido de que los británicos solicitaban como garantía para el pago de lo adeudado “una de las Islas Canarias”. Señala el ministro plenipotenciario español que en las ocasiones en que ha conferenciado con el ministro inglés de Negocios Extranjeros, Lord Dudley, nunca ha escuchado de este ningún tipo de reclamación que incluya a las Islas, y a ninguna de ellas, como garantía de pago, sino que ha insistido en que debe ser una casa de banca o comercio respetable de Europa quien avale dicha garantía de la deuda española<sup>6</sup>. Sin embargo, no descartó del todo el hecho de que pudiese manobrase en tal sentido y señaló a tal efecto lo que a sus oídos llegó que había comentado el ahora primer ministro, Mr. Canning, diciendo que

---

<sup>6</sup> Guerrero, A. C., “La política británica hacia España en el Trienio Constitucional”, *Espacio, Tiempo y Forma, S. V. H. Contemporánea*, t. IV, 1991, págs. 215-240. Laspra Rodríguez, A., “La intervención británica en España durante la guerra de la independencia: ayuda material y diplomática”, *Revista de historia militar*, n.º extra 2, 2005, págs.59-78.

“él buscaría medio seguro de hacerse pagar” aludiendo con ello “tal vez a este designio”. Pero la situación que había llevado al *premier* a tomar tal actitud había sido el desencuentro vivido meses antes para solventar el asunto de los pagos, y no era este el caso en el momento de redacción de esta carta, porque se había entrado en vías de solución. No obstante, escribió en su informe el conde de Ofalia: “Nunca debemos perder de vista que las Canarias son uno de los puntos de la Monarquía que nos conviene mirar con más atención y de los que están más espuestos a ser el blanco de intrigas y maquinaciones: pues además de la importancia de su situación y de su valor intrínseco, los insurgentes de América las consideran como una de las escalas o situaciones de donde puede partir el Gobierno Español para hostilizarlos, y los revolucionarios de 1820 tampoco omitirían si pudiesen los medios de intriga y seducción para producir allí un trastorno, que creerán fecundo en consecuencias”<sup>7</sup>.

No sabiendo a ciencia cierta si dicho diplomático tenía conocimiento sobre las resoluciones del Congreso de Panamá, o si verdaderamente los liberales españoles estaban en disposición de alentar la independencia en las Islas para debilitar el absolutismo restituido por Fernando VII, los consejos del conde de Ofalia parecen animados por la posibilidad cierta de que la posesión sobre las Islas pende de suerte diversa, y su españolidad corre el riesgo de verse alterada por factores externos e internos. De tal modo señala: “Como quiera que sea, siempre será del mayor interés para nosotros que las Autoridades civiles, Militares y Eclesiásticas de aquellas Islas, y la tropa que las guarnezca, sean de la mayor confianza; y que el gobierno y la administración de ella se ejerza con firmeza y prudencia en términos de no consentir excesos ni mostrar debilidad, ni dar motivo alguno de disgusto a aquellos naturales; teniendo al mismo tiempo una prudente vigilancia sobre la conducta de los aventureros Españoles o extranjeros que de aquí o de la América Española puedan trasladarse a aquel pays con designios siniestros”<sup>8</sup>. Obvio es decir que al desconocimiento que las autoridades españolas tienen sobre las Islas se suma la percepción de que el Archipiélago, situado en lugar

---

<sup>7</sup> “Denuncias sobre la...”, *op. cit.*

<sup>8</sup> *Ibíd.*



remoto, es tierra que necesita de mimo y vigilancia, so pena de virar su rumbo, en aquel entonces, hacia las tierras americanas, como de hecho hacían constantemente los hijos de estas Islas para librarse de la miseria que en sus peñascos soportaban.

El lado americano de la tricontinentalidad era entonces el lado humano. El lado hacia el que miraban los campesinos naturales de estas Islas. El segundo pilar, España-Europa, encarnaba el poder. De él, y del sistema de miseria que había incardinado en las Islas, huía el campesino hacia las tierras americanas. El pilar físico de la tricontinentalidad era el africano, sobre el que no existía una mirada de esperanza sino intención de explorarlo y “civilizarlo”. El pensamiento ilustrado canario de la segunda mitad del XIX reconocía sin tapujos el alejamiento de África y la necesidad de que los europeos emprendiesen nuevas tareas de conquista. Decía Millares Torres en la *Historia General de las Islas Canarias* que enfrente del Archipiélago había “una vasta región de desconocidas proporciones, inhospitalaria y misteriosa que, cual un nuevo mundo envuelto en densas nubes de arena, espera un Colón, un Cortés o un Pizarro que lo descubra, conquiste y colonicé”<sup>9</sup>. Referíase el historiador, claro está, al desierto del Sahara, que es la tierra africana más próxima a nuestras Islas, que profundiza en el gran continente africano, al que describe como “porción de tierra de maravillosa hermosura”, que espera “entrar bajo el mágico poder del progreso y de la influencia irresistible de la civilización moderna”. Cuando esto ocurra, todas las riquezas que África atesora serán puestas en explotación por la civilización europea. Sus riquezas minerales, fecundo suelo, mares interiores, situación excepcional de sus puertos, toda su inmensa riqueza “se rendirá en breve a las reiteradas invasiones de los pueblos civilizados”<sup>10</sup>. La pujante influencia del pensamiento supremacista se manifiesta en nuestra intelectualidad decimonónica con igual virulencia con que lo hacía en Europa<sup>11</sup>. El Archipié-

---

<sup>9</sup> Millares Torres, A., *Historia general de las islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de GC, 1975.

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> Estévez González, F., “Guanches, magos, turistas e inmigrantes: Canarios en la jaula identitaria”, en *Revista Atlántida*, n.º 3, 2011, Universidad de La Laguna, Tenerife, págs. 145-172.

lago, situado en el lado noroccidental del continente africano, espera “el día en que [...] la raza blanca –obedeciendo a las inmutables leyes de la naturaleza–, invadirá aquellos territorios absorbiendo y asimilándose las razas inferiores y concluirá por transformarlas imponiéndoles su avanzado perfeccionamiento físico y moral”<sup>12</sup>. El pensamiento colonialista oscilaba frecuentemente entre el paternalismo más ingenuo y la brutalidad descarnada. La misión civilizatoria fue usada profusamente para explicar la irrupción violenta en las tierras americanas en el siglo XV, y ahora estaba siendo usada para hacer lo propio en las tierras africanas. En medio de ambos mundos por civilizar, nuestras Islas mantenían intacto su valor geoestratégico para emprender dichas tareas históricas.

Avanzado el siglo XIX, pero antes de que Millares Torres escribiera su imprescindible *Historia*, se promulgó la ley de puertos francos en 1852. En ella se recogía la necesidad de abrir los puertos canarios al comercio internacional, para que las Islas pudiesen superar la zozobra y la pobreza en que estaban sumidas, y por ello, en el preámbulo de dicha ley el Ministro expuso: “Grande debería ser la concurrencia de naves de todas las naciones en los puertos de Canarias, como punto el más avanzado y el primero y último descanso para las expediciones que desde Europa se dirigen, ya al Nuevo Mundo, buscando los vientos constantes que soplan hacia el Occidente, ya á la frontera de la costa de África, ya á los mares del Asia y de la Oceanía’ si V.M. tiene a bien aprobar tal proyecto de decreto que ‘le adjunto de acuerdo con el Consejo de Ministros”<sup>13</sup>. El comercio y por medio de él la expansión imperialista se perfilaban con renovada fuerza, y miraban a nuestros puertos. Si bien las ambiciones españolas eran grandes, sus fuerzas ya no lo eran, y de ahí que no viesen, en la declaración mencionada, más que opciones de mejoras de las “inmensas” pesquerías en la costa de África y el mejoramiento de las “relaciones de comercio con las islas de Fernando Poo y Annabon”. Pero otras potencias, particularmente Francia y Gran Bretaña, ansiaban nuestra declaración puertofranquista con más interés que la propia corona espa-

---

<sup>12</sup> Millares Torres, *op. cit.*

<sup>13</sup> Preámbulo-exposición del Real Decreto de Puertos Francos (1852) en <http://www.mgar.net/docs/pfranco.htm> (visitado el 7/3/2014). El canal de Suez no se inauguró hasta 1869, de ahí la mención de las rutas hacia Asia.

ñola. El cónsul francés en Tenerife, Sabino Berthelot, expuso su idea al respecto el 6 de abril de 1851, cuando en la corte se discutía el asunto, escribiendo: “Si se continúa con el fatal sistema de fiscalización y restricciones que hasta ahora, si no se le conceden las franquicias que deben asegurar su halagüeño porvenir mercantil, ciertamente no hay que hacerse ilusiones, Santa Cruz de Tenerife no saldrá del estado actual, y esta fatalidad no se hará sólo sentir en el primer puerto de Canarias y en todo el Archipiélago; la indiferencia perjudicará realmente a los intereses nacionales, a los intereses representados en nuestra Península y en nuestras Antillas”<sup>14</sup>. El comercio internacional necesitaba para su plena expansión llenar el mapamundi con puertos de escala en los que las marinas mercantes y las de guerra pudiesen atracar a bajo coste, en su incesante rular por los mares de la Tierra. Escribió Marx en 1848, en su célebre discurso sobre el libre cambio, que “se nos dice, por ejemplo, que el libre cambio hará nacer una división internacional del trabajo, determinando para cada país el género de producción que corresponda a sus ventajas naturales. Pensaréis, tal vez, señores, que la producción de café y de azúcar es el destino natural de las Indias Occidentales. Hace dos siglos, la naturaleza, que apenas tiene que ver con el comercio, no había plantado allí ni el árbol del café ni la caña de azúcar. No pasará, tal vez, medio siglo y ya no encontraréis allí ni café ni azúcar, puesto que las Indias Orientales, gracias a su producción más barata, discuten ya con ventaja a las Indias Occidentales su pretendido destino natural. Y estas Indias Occidentales, con sus dones naturales, son ya para los ingleses una carga tan pesada como los tejedores de Dacca, que también estaban destinados, desde tiempos inmemoriales, a tejer a mano”<sup>15</sup>. Efectivamente, la explosión del mercado mundial que trae el libre cambio, en el que los puertos francos desempeñan un papel importante de escala, modificará la faz de la Tierra, y en ese nuevo impulso que incorpora al mercado a nuevos territorios y modifica especialidades productivas de otros, las Islas, bajo la batuta inglesa, entrarán de

---

<sup>14</sup> Guimerá Peraza, M., *Los puertos francos en el siglo XIX*, Idea, Santa Cruz-Las Palmas, 2004. págs. 121-122.

<sup>15</sup> Marx, C.: “Discurso sobre el libre cambio”, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1847/miseria/009.htm> (visitado 7/3/2014).

lleno en el conocido periodo de las *Canary Islands*. El puertofranquismo ayudó a especializar la economía canaria en el comercio y la dependencia. Y alejó de forma parece que definitiva, al menos hasta ahora, la posibilidad de investigar o ensayar formas productivas menos dependientes que las que han dominado la economía insular en los últimos doscientos años.

Arrancando el siglo (1904), se publicó la obra de Ricardo Ruiz Benítez de Lugo *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias*<sup>16</sup>. Este interesante personaje había tenido entonces una disputa periodística con Secundino Delgado acerca de la conveniencia o no de la autonomía para las Islas. Pero en esta obra que traemos aquí no deja de estar presente la centralidad de la geografía política. Desde la carta-prólogo que firma Nicolás Estévez, asoman algunas de las consecuencias de tal cuestión, no sin antes remarcar el ilustre militar la naturaleza española de las Islas, al escribir: “Los canarios somos españoles por la sangre, por los apellidos, por la historia. En el archipiélago canario no hay mezcla de razas ni diversidad de procedencias, como en las colonias de Asia y de América, perdidas para España; por otra parte, nunca fue colonia”<sup>17</sup>.

Pero la duda que Nicolás Estévez quiere despejar de verdad es el hecho de que al albur de circunstancias impredecibles Canarias pudiese aventurarse hacia experimentos de imposible salida. Advierte que la presumible independencia de las Islas duraría hasta el primer roce que se tuviese “con el cónsul de cualquier Estado”, como ocurría frecuentemente en las repúblicas americanas con los embajadores de EE. UU. y las subsiguientes intervenciones imperialistas. Y si aquello no aventuraba salida que se precie, ¿qué quedaba?, se preguntaba Nicolás Estévez, “¿hemos de ser anexionistas? ¡Jamás! No servimos para ingleses, no queremos ser americanos, los alemanes querrían enseñarnos un idioma que jamás aprenderíamos; los italianos, por influjo de su lengua, bastardearían más tarde o más temprano la que

---

<sup>16</sup> Ruiz Benítez de Lugo, R., *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias*, Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003.

<sup>17</sup> No deja de sorprender la categórica aseveración de Nicolás Estévez sobre el origen español de los apellidos, siendo él mismo Murphy, de segundo, lo que delata su mitad irlandesa.

hablaron nuestros padres y queremos legar a nuestros hijos”. Todo esto que reflexiona Estévez es el producto de unas posibilidades ciertas que unas Islas en medio del océano pueden encontrar como destino, a poco que las relaciones de fuerzas internacionales favorezcan tal episodio. No es solo el origen más o menos discutible de los habitantes de un territorio lo que a la postre puede determinar su suerte política, menos aún en enclaves altamente sensibles a la política internacional. Y Nicolás Estévez parece ser consciente de ello. Su formación militar y su estancia en Cuba entre la primera y la segunda guerra de independencia de aquella isla lo hizo ser abanderado de la autonomía para Cuba y para Canarias.

Ruiz Benítez de Lugo, militar y partidario de cierto regionalismo para las Islas, esbozó en su *Estudio* mencionado tal hecho y se preocupó de alentar un especial cuidado del Gobierno central hacia las Islas y de tomar medidas disuasorias contra la independencia, aprendiendo de lo que había ocurrido en las otras islas que fueron españolas hasta 1898. “Es preciso españolizar Canarias, porque no está vulgarizada en los españoles, no la conocen, como no supieron el valor de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hasta que los periódicos nos enseñaron, con motivo de las guerras, su geografía y su valor”<sup>18</sup>. Aclara que el sentido de españolización no se debe a la desafección de los isleños, sino a la lejanía en que viven, fuera de la preocupación de la política del Gobierno central. No es españolizar, por tanto, en el sentido cultural, sino en el sentido político de prestar mayor atención a las Islas, porque es gracias a Inglaterra que en Canarias la economía marcha mal, pero marcha. El empuje del capital británico es lo único que hace que no sea totalmente invivible este espacio insular. Señala a modo de comparación entre el buen hacer inglés y el mal hacer español el desarrollo de las obras portuarias en las dos islas centrales. “Los capitales españoles no acuden a Canarias, los ingleses sí; las empresas industriales británicas prosperan; las españolas por su corto capital, arrastran vida lánguida. El Puerto de la Luz de Las Palmas lo remató una casa inglesa: Hoy esta ciudad, su isla, y también, en parte, las restantes deben su prosperidad a ese puerto. El Puerto de Santa Cruz de Tenerife, comenzado por igual época, lo remató una casa española: En los 15 últimos años avanzó la punta del muelle un centenar escaso de

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, pág. 43.

metros”<sup>19</sup>. Esta situación, que puede ser extrapolada a otras actividades económicas, sobre todo a las destinadas a la exportación y las finanzas y a algunas actividades industriales, define el comienzo del ciclo del capitalismo en las Islas y hace que el imperio pujante de la época deje su impronta en estas Islas. Nuestra situación es importante para los ingleses, por negocio y por localización. “Van [a Canarias] por interés político y situación geográfica, y eso les inducirá a apoderarse de ambas provincias [aquí se refiere también a las Islas Baleares] si pueden, en la época que consideren más oportuna”<sup>20</sup>. Si es, claro, que les conviene. Todo podría depender de las coyunturas por las que atravesase la política europea y su expansión hacia África. Mientras el negocio vaya bien y el capital inglés esté satisfecho, seguro que no habrá golpe de mano en Canarias, sería innecesario: “la posesión” de las Islas ya la tienen de hecho, aunque no de derecho. Es más rentable la primera forma de ostentar la supremacía en las Islas. “Los ingleses son poco respetuosos con las propiedades políticas; pero no son tontos [...]. Apoderarse de las Canarias, hacerlas suyas políticamente, ¿qué ventajas iba a reportarles? Ninguna. Ahora las disfruta mayores. Nosotros pagamos el ejército, la armada, la policía [...] y ellos, sin gastar un cuarto, perciben todos los rendimientos que una soberanía de hecho produce”<sup>21</sup>.

Todo el resto del trabajo de Ruiz Benitez de Lugo está dedicado en buena parte a mostrar la preponderancia británica en las Islas, y de paso a señalar que los intereses materiales podrían terminar desviando los “sentimientos” isleños a mirar con buenos ojos a quien mejor los trata comercialmente. Y a este respecto España no se encuentra en óptima situación. No solo los británicos sino otras potencias centrales europeas tienen también importantes relaciones económicas y trato interesado con Canarias. Con el paso del tiempo, las relaciones económicas asiduas y la frecuencia de buques que conectan las Islas con Inglaterra pueden dar paso a las relaciones personales y los jóvenes de Canarias y de Inglaterra podrían encontrarse en el amor. Fundar familias y dar nacimiento a un nuevo pueblo, no entre “españoles y ca-

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, pág. 44.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, pág. 45.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, pág. 48.

narios” sino entre ingleses e isleños. Todo ello pudiese darse en no lejano futuro, en donde además el desarrollo de la ciencia y de la técnica permita hacer el planeta más pequeño aumentando la velocidad de navegación de los mares y de los cielos: “Los globos [recorrerán] la zona gaseosa en todas las direcciones” y en ese escenario las Islas serán un amplio puerto de mercancías, industrias y turismo. Su geografía se lo facilita. “Las Canarias son grandes boyas para los buques que cruzan el Atlántico de Sur a Norte y de Oeste a Este, de las meridionales tierras de África al continente europeo, y de las Américas a las inexploradas regiones del África central; y esa misma situación permite a las Islas ser el nexo entre la agostada Europa, la fértil América y la durmiente África”<sup>22</sup>.

## 1.2. Nacionalismo (y modernidad)

La asunción subjetiva del problema geopolítico no se produjo, aun de manera tibia, hasta finales del siglo XIX. Fue obvio durante todo el siglo que las clases dirigentes en Canarias no tenían interés en construir la nación. Sus propuestas políticas se centraron en establecer un marco de relaciones fiscales conveniente para el desarrollo de sus actividades comerciales y para dar salida a la producción frutera. El hecho nacional lo reflejó y lo defendió otro grupo social distinto. No fueron los obreros, que entonces eran muy pocos, ni los campesinos, que —mayoritariamente analfabetos y empujados recurrentemente a la emigración— no estaban en disposición de enfrentar tamaño desafío. Fueron sectores de la intelectualidad los que de manera más abierta y franca asumieron el hecho canario como un asunto de importancia política capital. Hombres dedicados al periodismo y a actividades sindicales que habían adquirido su experiencia en la emigración, impulsaron por primera vez un discurso que hablaba sin ambages de Canarias como una nación, si no como una colonia similar a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y en consecuencia en disposición de recorrer la misma suerte que aquellas tras 1898. El discurso sobre el anticolonialismo, que era el discurso sobre el nacionalismo en Canarias, tuvo problemas de recepción en las Islas, pero desde entonces llegó para quedarse en

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*, pág. 112.

el imaginario de, al menos, minorías intelectuales y cultas, que no pertenecían a la intelectualidad de rancio abolengo y fueron expresión tímida de la llegada de la modernidad a estos peñascos del Atlántico. Para ellas, “la propia España era atrasada, supersticiosa, apenas industrializada. Esta idea estaba ampliamente extendida no sólo en Europa, sino también entre los jóvenes intelectuales de las residuales colonias españolas”<sup>23</sup>.

Los parangones con las últimas islas desgajadas del imperio español fueron constantes, y el tema canario se comenzó a estudiar a la luz de lo que había ocurrido en aquellos lugares; de ahí que el debate subsiguiente albergase dos opciones primordiales: la independencia o la autonomía. Representante de la primera fue Secundino Delgado, aunque este también terminase matizando y adaptando su primigenia propuesta independentista a la más gradualista de la autonomía, una vez que regresó de América y se dedicó a hacer política en Tenerife. Sin duda motiva el giro táctico el hecho del atraso político que vivían las Islas –“peor que en Cuba”– y el desarrollo aún incipiente de un sentimiento nacional canario, poco respaldado por parte de la población campesina, entonces superior al 80% de las gentes del país, entre las cuales la amplia mayoría era analfabeta. Pero el autonomismo de Secundino Delgado no es aquel que ya denostaba Martí en 1892 cuando escribió: “La autonomía sería una palabra grata al cubano y al puertorriqueño, puesto que autonomía solo quiere decir gobierno propio, si el autonomismo no hubiese descompuesto los elementos necesarios para el gobierno propio”<sup>24</sup>. En Cuba, tras años de guerra por la independencia, era ya demasiado tarde para enarbolar de forma oportunista la bandera de la autonomía. Pero no era este el caso en Canarias. Para otros, la autonomía era, sin embargo, la opción para frenar la independencia. Esta propuesta autonomista la defendió un militar granadino de corte liberal llamado Ricardo Ruiz Aguilar, padre de Ruiz Benítez de Lugo, que había sido deportado a Tenerife en 1866 y desempeñó su cargo como “ayudante del general Weyler durante su etapa de Capitán General de Canarias (1878-1883)”<sup>25</sup>. Los

---

<sup>23</sup> Anderson, B., *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Akal, Madrid, 2008, pág. 30.

<sup>24</sup> Martí, J., *Obras escogidas*, tomo III, Editorial Política, La Habana, 1981, pág. 87.

<sup>25</sup> Reyes González, N., “Política colonial y autonomía”, en *ROA*, n.º 3-7, Tene-



artículos de Ruiz Aguilar se publicaron en 1901, “cuando Canarias vive una etapa de incertidumbre sobre su futuro [...] por el estado de indefensión militar ante las crecientes y no disimuladas apetencias anexionistas de varias potencias mundiales”<sup>26</sup>. Un episodio destacado de estas apetencias fue el presumible interés de los EE. UU., tras declararse la guerra hispano-norteamericana, por invadir las Islas. Este asunto se estuvo tomando en consideración aunque finalmente se desistiese de llevarlo a cabo. Pero el valor estratégico de las Islas en medio de la guerra hispano-norteamericana saltó a la vista de los estrategas de ambas orillas del Atlántico. “Los Estados Unidos también reconocieron el valor de las Canarias. Aunque las islas no jugaron un papel activo en la guerra, España no podía permitirse ignorar el potencial de sus bases [islas] para sus opositores”<sup>27</sup>. Los militares norteamericanos habían previsto desde 1896 la posibilidad de avanzar sobre las Islas. El secretario de la Marina Hilary Herbert impulsó la redacción de un plan que implicaba un bloqueo naval a Cuba y Puerto Rico. Para que el bloqueo fuera efectivo tenían que impedir la llegada de barcos de apoyo desde España, para lo cual estimaron la posibilidad de impedir el paso a la flota española colocando puestos avanzados en las Islas Canarias. Estas serían una “base de antelación”. La operación no se llevó a cabo porque finalmente los norteamericanos estimaron que no era seguro realizar grandes operaciones en mar abierto y que, además, solo con el bloqueo naval se podría derrotar a España en Cuba. En el año 1897 se volvió a considerar la opción del bloqueo naval, y nuevamente la opción de establecer una base en Canarias que lo facilitase, pero volvió a desestimarse y se optó por debilitar la posición española hostigándola en Filipinas. El interés norteamericano consistía sobre todo en reforzar su posición de fuerza de cara a las negociaciones de paz tras la guerra<sup>28</sup>.

---

rife, 1985.

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> Keenan, J., *Encyclopedia of the Spanish-American & Philippine-American Wars*, ABC-Clio, Santa Bárbara, California, 2001, pág. 64. El texto en inglés dice: “The United States also recognized the value of the Canaries. Although the island did not play an active role in the war, Spain could ill afford to ignore their potential as a base for its opponents”.

<sup>28</sup> Naval Historical Center, Washington.

A pesar de todo ello, y tras el mentís del presidente norteamericano Mac Kinley, referido a tal invasión, “los temores no desaparecen y [...] el *Times* inglés, seguía manteniendo la hipótesis de la pérdida de las Canarias en el caso de resistirse España a aceptar las condiciones que en la Conferencia de Paz de París, quería imponerle los EE. UU.”<sup>29</sup>. Además de los Estados Unidos, se piensa que varios países europeos pueden, asimismo, estar interesados en las Islas, porque por su “posición geográfica son apetecidas por las potencias marítimas que poseen territorios en América y África, para los que son punto de escala”<sup>30</sup>, escribió otro militar español de la época.

En tal contexto las medidas que tratan de insuflar cierto autonomismo pretenden evitar dicha suerte. Definió Ruiz Aguilar su concepción de la autonomía como aquella “condición en la cual un Estado o un individuo conserva, con entera libertad e independencia, aquello que constituye su manera de ser esencial, característica y propia”<sup>31</sup>. Piensa nuestro militar liberal que si el poder central no se anticipa y dota a estas “colonias” de amplias leyes “que le convenga no romper”, terminarán por emanciparse del todo de manera irremediable. Por ello se atreve a sugerir la implementación de leyes de autonomía que sirvan para anticipar los problemas por venir, como no sucedió en las otras islas recientemente perdidas en el Caribe y en Asia. El problema es preciso afrontarlo sin demora, para dar solución a la situación que vive “el importante y codiciado archipiélago que nos queda en las soledades del Atlántico”. Tales propuestas no fueron recogidas por la oligarquía insular, que no prestó asunto a este debate. El sistema caciquil imperante en Canarias reducía este territorio al dominio de un puñado de personajes que administraban las Islas en régimen de semifeudalidad<sup>32</sup>, manteniendo de esta manera unas

---

<http://www.history.navy.mil/wars/spanam.htm> (visitado 31/11/2014).

<sup>29</sup> Hernández, J., *La invasión frustrada de los EE. UU. a Canarias*, CCPC, Tenerife, 1984. pág.16

<sup>30</sup> Díaz y Rodríguez, M., *Defensa de las islas Canarias*, Tipografía El Trabajo, Madrid, 1899. pág. 80.

<sup>31</sup> Los artículos de Ricardo Ruiz Aguilar que tratan el tema de la autonomía y que son citados aquí fueron publicados conjuntamente por la revista ROA en los n.º 3-7 de 1985.

<sup>32</sup> Rodríguez Acevedo, J. M., *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife (1890-1936)*,

condiciones premodernas en la política, que dificultaron sobremanera la asunción de la cuestión nacional por las mayorías sociales, a diferencia de lo que sí había ocurrido en las islas recientemente independizadas<sup>33</sup>. En ellas la existencia de un amplio grupo de intelectuales y de centros culturales hizo posible extender la idea de nación y darle por tanto una salida moderna a la crisis. El territorio sirvió para construir una etnicidad diferenciada a la de la metrópoli, y cuando esta etnicidad se politizó emergió el nacionalismo como expresión política de aquella. El “determinismo geográfico” se convirtió en estrategia y los criollos cultos intermediaron entre el Estado y la sociedad<sup>34</sup>. Cuando la intermediación llegó a su punto final, sobre todo por la negativa del Gobierno del Estado a dar satisfacción a la demanda autonomista, estalló la guerra. “Cuando [...] los criollos constataron la imposibilidad de entenderse con la metrópoli, se pudieron constituir en una ‘república en armas’ porque ya antes, sin duda, se habían constituido, en cierta medida, en una ‘república de las letras cubanas’, que había servido para tomar conciencia de su singularidad”<sup>35</sup>.

Por su parte, el discurso de Secundino Delgado hacía una transposición del devenir político que se vivía en Cuba en 1897 hacia Canarias, priorizando únicamente la óptica americana del proceso. Si bien es verdad que en más de una ocasión en *El Guanche* se tiene en cuenta la posición geográfica de Canarias, no sucede lo mismo con la implicación de carácter político que de ella se deriva. De este modo, vemos cómo el paralelismo entre los procesos americano y canario que pretenden dibujar los nacionalistas de *El Guanche* los lleva a plantear que, si se estudia para Cuba la posibilidad de concederle la autonomía, por qué no se hace lo mismo para Canarias, pues “¿no están las Islas Canarias en las mismas circunstancias y sus hijos en el mismo derecho?

---

Idea, Tenerife, 2009.

<sup>33</sup> Sobre las condiciones sociales para el despegue nacionalista, Anderson, B., *Comunidades imaginadas. reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993.

<sup>34</sup> García Mora, L.-M., “Los anclajes de la nación. La geografía en el discurso del autonomismo cubano”, en Moulin Civil, F., Naranjo Orovio, C. y Huetz de Lemps, X., *De la isla al archipiélago en el mundo hispano*, CSIC y Université Cergy-Pontoise, Madrid, 2009.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

Si aquéllos están en aguas de América, nosotros estamos en el continente Africano”<sup>36</sup>. Pero hasta ahí llega la comprensión del marco geopolítico en Canarias, lo que equivale a hablar de la no asunción de la problemática de la tricontinentalidad canaria. Si bien “los americanos pudieron ser americanistas, como era natural [...] Los canarios fueron alternativamente americanistas, europeístas, españolistas, o todas esas cosas a la vez; atreverse a asumir su propia nacionalidad geohistórica los obligaba a ser africanistas”<sup>37</sup>. Esa triple dimensión cultural, política y geográfica en la que se mueve Canarias es, sin duda alguna, condición destacada de la complejidad y andanza problemática del nacionalismo insular. Por lo demás, al nacionalismo finisecular lo definió también su vinculación con el obrerismo incipiente y su lucha sin cuartel contra el caciquismo imperante en las islas. “El cacique en Canarias es un pequeño ‘papa’. Con un plumazo escribe una calumnia; con una calumnia va un hombre hasta presidio, ó perece en la encrucijada, ó pierde el pan para alimentar á los suyos, porque no le bastaría el producto de su huerta para satisfacer las multas que lloverían sobre él”<sup>38</sup>. La lucha contra el colonialismo es también la lucha contra el cacique, pero la ausencia de una clase criolla burguesa interesada en levantar el proyecto de la nación cortocircuita las posibilidades de que tal proceso tome cuerpo en aquellas fechas. De ahí que se apele al pueblo como el único elemento sano que habita en las Islas. “Un proyecto de convergencia eminentemente populista”<sup>39</sup>, que, inspirado en el obrerismo anarquista de finales del siglo XIX, trata de aunar el pensamiento libertario con el nacionalismo y en donde “sólo cabe rebel-

---

<sup>36</sup> Benítez Figueroa, J., "Canarios en Venezuela", *El Guanche*, n.º 4. *El Guanche*: edición facsímil a cargo de Manuel Suárez Rosales y editado por Ecotopía, Santa Cruz de Tenerife, 1981, del original, *El Guanche*, Revista Quincenal Independiente Noticiosa de las Islas Canarias, año 1.º, Caracas, 1897.

<sup>37</sup> Estas palabras son recogidas del prólogo que Pablo Quintana hace al libro de Fernández Cabrera, Manuel, *Mis Patrias y otros escritos*, CCPC, col. Taller de Historia, Santa Cruz de Tenerife, 1991.

<sup>38</sup> Delgado, Secundino, *Vacaguaré Vía Crucis*, Editorial Benchomo, Canarias, 1980. Sobre el componente obrerista y el anticolonialismo en Secundino Delgado se puede consultar, Garí, D., *Historia del nacionalismo canario*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1993.

<sup>39</sup> Hernández González, M., *Secundino Delgado en Venezuela. El Guanche inédito*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2003, pág. 51.

día, organización e instrucción. Una visión moralizadora que insiste en la virtud redentora de la educación como un germen revolucionario frente a la apatía [...], la ignorancia y la ignominia que fomenta el Estado”<sup>40</sup>.

Después de la liberación de Cuba y Filipinas, el aparato de poder del Estado español y sus clases dirigentes vertieron su política de “gran potencia” hacia sus posesiones africanas, lo que no solo tenía un valor económico, sino que también venía dado por la necesidad que siempre han sentido los sectores más vinculados al ejército de tener territorios donde desplegar a sus fuerzas y así mantener la alta asignación de recursos procedentes de las arcas del Estado: “Las hinchadas fuerzas armadas necesitaban una excusa para conservar sus altos niveles de mantenimiento y asignación de recursos. Por este propósito, Marruecos era esencial para el ejército, mientras que las Canarias, el Sáhara y Guinea desempeñaban un papel similar para la armada”<sup>41</sup>. Así que, perdidas las colonias americanas, Canarias se vuelve importante para la política militar africana del Estado.

La experiencia secundinista fue desarticulada y su líder encerrado en la cárcel Modelo de Madrid<sup>42</sup>. No había punto de apoyo para la causa anticolonial en Canarias, como sí tuvo Martí en “el enorme Nuevo Mundo republicano”<sup>43</sup> de los Estados Unidos. Secundino muere en 1912.

Una década después, nuevamente en América —esta vez en Cuba—, renace el nacionalismo canario y se funda el Partido Nacionalista Canario en La Habana en 1924. Los postulados independentistas y americanistas siguen siendo bandera, e intelectuales emigrados los que impulsan la nueva experiencia y la segunda época de la revista *El*

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

<sup>41</sup> Clarence-Smith, Gervase, “The Economic Dynamics of Spanish Imperialism: 1898-1945”, en la *II Aula Canarias y el Noroeste de África (1986)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1988.

<sup>42</sup> De Paz Sánchez, M., “El proceso contra Secundino Delgado”, en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, ISSN 1134-430X, n.º 18, 2005, págs. 439-467.

<sup>43</sup> Anderson, B., *op. cit.*, pág. 140.

*Guanche*, con lo que remarcan el carácter de continuidad del proyecto. Para entonces, las Islas están bajo dominio total del capital inglés. En La Isleta, en la ciudad de Las Palmas, un cartel avisa de que estamos en “Canary Islands”, y cuando el rey Alfonso XIII visita Tenerife en 1906 es recibido a su entrada a la ciudad de Santa Cruz con un gran cartel que pone “*God save King Alfonso*”; muestras visuales de una relación que las estadísticas y la historia económica de las Islas han investigado profusamente. Y en España se ha instalado la dictadura de Primo de Rivera. El nacionalismo canario adquiere la naturaleza de “un pequeño club jacobino”<sup>44</sup> y, aunque lanza una revista confusa desde el punto de vista de su coherencia interna<sup>45</sup>, no pierde de vista la opción de relanzar el proyecto nacionalista tratando de imitar los pasos del prócer cubano. “Para reforzar la presunta implantación del PNC en América, [se erigen] delegaciones del Partido en Estados Unidos, concretamente en Nueva York, así como también, según se decía, en Cayo Hueso (Florida) y en Chicago, imitando con ello –una vez más– la red de clubes tejida por Martí para la constitución del Partido Revolucionario Cubano”<sup>46</sup>. No obstante, y a pesar de las contradicciones señaladas, el proyecto nacionalista “habanero” mantiene la preocupación por los temas planteados en Caracas en 1898. Canarias seguía siendo un país atrasado, empujado a esa sima por el propio atraso español, así que era pertinente que el discurso en el que el PNC guarda sus esperanzas sea el que conecta con la necesidad de impulsar la modernidad. “Este discurso englobaba los diferentes aspectos que incidían en el desarrollo de las sociedades avanzadas, tales como la preocupación que generaba el desarrollo económico, el papel que debía de jugar el ciudadano ‘moderno’, el importante lugar que se le reservaba a la cultura, y el debate ideológico que servía de base y referencia al perfeccionamiento de las sociedades, en su mayor o menor sentido de la justicia, tanto social como política”<sup>47</sup>. La modernidad del nacionalismo es una esperanza para salir de la sociedad atrasada y ca-

---

<sup>44</sup> De Paz Sánchez, M., “Identidades lejanas. El proyecto nacional canario en América (1895-1933)”, en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, n.º 46, ISSN: 1870719X, pág. 199.

<sup>45</sup> *Ibíd.*

<sup>46</sup> *Ibíd.*, pág. 202.

<sup>47</sup> Garí, D., *Historia...*

ciquil producto del colonialismo. Los canarios ahora tenían que entenderse con los pueblos peninsulares que se organizaban para derrotar al centralismo españolista. “Las colonias americanas enseñaron el camino que debían de seguir los pueblos aún sometidos al ‘unitarismo español’, causante de las miserias y los atrasos de los que están bajo su dominación. A la ruina del sistema imperial español en ultramar se une ahora el sentimiento separatista que bulle en todas las ‘nacionalidades’ del Estado que siguen ‘sometidas al yugo de la monarquía borbónica’ ”<sup>48</sup>. El movimiento nacionalista canario —señala— debería tener en cuenta esas circunstancias para aunar esfuerzos con gallegos, vascos y catalanes en la “lucha contra España, el enemigo común”<sup>49</sup>.

### 1.3. Geopolítica y tricontinentalidad

Cuando entró el siglo XX algunas cosas cambiaron en la geopolítica de la zona, en lo que a Canarias afectaba. España ya no tenía colonias en América, ni en Asia, y el impulso del colonialismo europeo se concentraba por aquel entonces en África. De aquí en adelante la principal misión de las Islas en la política internacional tuvo que ver con la política africana de España, con sus áreas de influencia y con sus demandas en las negociaciones internacionales para verse recompensada en este continente. Fue bajo el paraguas francés, algunas veces de acuerdo con él y otras a regañadientes, como España consiguió hacerse con algunos territorios africanos. Y su independencia en cuanto a su política internacional en la zona iba a estar supeditada a los intereses franceses, británicos o de ambos a la vez, de manera fundamental en cuanto al tipo de relación que le permitieron establecer con la pujante Alemania.

España planteó su política africana también con la perspectiva de salvar la soberanía sobre las Islas. “La búsqueda de una esfera de influencia en Marruecos viene determinada [...] por la necesidad de la

---

<sup>48</sup> *El Guanche*, La Habana, n.º 4, 30 de abril, 1924.

<sup>49</sup> *Ibíd.*

consecución de un *hinterland* defensivo para el archipiélago canario”<sup>50</sup>. La entente franco-británica de 1904 redujo los principales intereses estratégicos de España a la defensa de las Islas y de las aguas del estrecho de Gibraltar, para lo que era necesario defender las ciudades de Ceuta y Melilla. España se insertaba así en el “cuadrilátero formado por Londres-París-Lisboa-Madrid”, en el que las dos primeras ejercían de potencias preponderantes y las dos últimas de subalternas. Maura seguía así el principio isabelino en política exterior que “recomendaba: cuando Francia e Inglaterra estén de acuerdo, marchar con ellas; cuando no lo estén, abstenerse”<sup>51</sup>. La creciente presencia inglesa en las Islas obligaba a que la diplomacia española actuase previendo la posibilidad de verse sorprendida en relación con reclamaciones sobre las Islas, o sobre alguna de ellas; de ahí que uno de sus esfuerzos recurrentes fuera poder garantizar en todo momento su cercanía y control sobre las Islas. La expansión hacia el Sahara y la demanda de su colonización por parte de España tiene que ver con este objetivo, como así señaló el entonces presidente del Gobierno. “Río de Oro es para nosotros un punto militar, una previsión diplomática y el cumplimiento de un tratado. [...] Río de Oro nos da la importancia de ser también fronterizo con el Sur de Marruecos y estar próximos a Canarias”<sup>52</sup>. La preocupación sobre las Islas se acentuó tras los rumores que ya comentamos respecto al interés norteamericano sobre Canarias en 1898. La colisión de intereses entre Alemania, Francia y Gran Bretaña en sus respectivas políticas africanas tuvo repercusiones en las Islas en la forma de inversiones de dichas potencias, y sobre todo con la demanda de uso preferencial del solar insular entre cada uno de los contendientes. Los ingleses se opusieron a que los alemanes tendieran el cable telegráfico pasando uno de sus puntos por las Islas, e hizo valer para ello sus dominios de la economía canaria y su predominancia total en ella. Los acuerdos de Cartagena tuvieron en cuenta estas exigencias inglesas. “Tanto las negociaciones del tratado comer-

---

<sup>50</sup> Pastor Garrigues, F. M., “Antonio Maura y la reactivación de la política exterior española (1902-1909)”, en <http://www.ahistcon.org/PDF/congresos/publicaciones/Murcia.pdf> (visitado el 13/3/2014).

<sup>51</sup> *Ibíd.*

<sup>52</sup> *Ibíd.* Intervención de Maura en el Congreso el 14 de enero de 1902.



cial entre España y Alemania, como las exigencias germanas respecto al cable submarino a Canarias, seguían su curso cuando en las cancillerías de Londres y París se hizo patente la necesidad de estrechar aún más sus vínculos políticos con España, ofreciéndole un arreglo sobre el *statu quo* de sus posesiones marítimas. Las rivalidades económicas con Alemania, agudizadas entre los años 1906 y 1907, obraron como catalizadores del fenómeno político precipitando los *Acuerdos mediterráneos* de 16 de mayo de 1907, que se conocen como *Declaraciones de Cartagena*<sup>53</sup>. El tema canario iba a estar condicionando la política española en la arena internacional de forma recurrente. Muestra clara de ello fue la opción neutralista de España durante la I Guerra Mundial, entre otras razones para no ver mermada su soberanía sobre la Islas. “La neutralidad estricta del Estado español debía ser el objetivo de la diplomacia germana, ya que, como había señalado el embajador imperial, Alemania no podía esperar de España más que su estricta neutralidad a causa de su indefensión frente a Inglaterra y Francia. Si tomaba partido por Berlín, España perdería enseguida las islas Baleares y Canarias, todos los puertos importantes y la conexión con sus tropas en Marruecos, de lo cual Alemania no podría protegerla”<sup>54</sup>. De tal forma que la debilidad española en la política internacional la convirtió en rehén de la política de las grandes potencias, como se fue haciendo patente tras el repliegue de 1898.

Personal de la propia Administración fue testigo de tal situación. El que fuera secretario del gobernador civil Rafael Comenge, Federico García Sanchiz, escribió por entonces (1910) un libro titulado *Nuevo descubrimiento de las Islas Canarias*, cuya dedicatoria reza “A don Rafael Comenge, expresidente del Casino Español de Manila, comandante de la guerrilla de este Casino en la sublevación de los tagalos, exgo-

---

<sup>53</sup> Rozas Ledesma, E., “Las ‘Declaraciones de Cartagena’ (1907): Significación en la política exterior de España y repercusiones internacionales”, en *Cuadernos de Historia moderna y contemporánea*, 1981. Ver también Javier Ponce Marrero, “Canarias en la política exterior española tras el 98: la senda hacia Cartagena”, en *La historia de las relaciones internacionales: una visión desde España*, 1 Jornadas sobre *Historia de las Relaciones Internacionales*, CEHRI, Madrid, 1996, págs. 473-495.

<sup>54</sup> Ponce Marrero, J., “La política exterior española de 1907 a 1920: Entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada”, en *Historia Contemporánea*, n.º 34, 2007, págs. 93-115.

bernador civil de Canarias; con todo respeto”. El personal de la Administración colonial que se replegó de las islas independizadas en 1898 ocupó nueva plaza en estas Islas, “las únicas Indias que le quedaban a España”<sup>55</sup>. En este caso concreto, con Rafael Comenge Dalmau, se trata de quien durante el periodo de la Restauración había ejercido de fiscal de lo contencioso en Filipinas e interventor general del Estado en Manila. Era un hombre que Sagasta había colocado como diputado en Cortes y le debía, por tanto, su proyección pública al jefe de la bandería liberal, lo que le valió esta crítica de *El Socialista*: “Ha pasado la vida dando saltos. Primero desde la redacción del primitivo *Progreso* a los escaños del Congreso [...]. Y luego a fumarse la breva de Filipinas”<sup>56</sup>.

El libro de García Sanchiz traza una descripción de lo que el secretario del gobernador va viendo al viajar por la isla de Tenerife y retrata el clima que observa entre los nativos. “Correo de España, así, despegada, crudamente dicen los isleños correo de España, al vapor que cada diez días comunica el archipiélago con la península. Lo mismo se señalarían los correos de Francia, Alemania, Inglaterra [...]. Se extinguieron el amor, el respeto y la admiración de Canarias a la península. El isleño no siente nada ante el nombre este de Iberia. Demasiado sincero, no oculta su indiferencia, y si no es que se relacionan con las Islas, los problemas y asuntos nacionales discútelos como si se tratase de la política china”<sup>57</sup>.

En las décadas subsiguientes la importancia geoestratégica de las Islas se acentúa, como veremos enseguida. Una vez perdidas las colonias americanas y centrada la mirada de la política exterior española hacia el continente africano, paralelamente se renovó la mirada sobre las Islas. Del olvido histórico en que Madrid había tenido al Archipiélago se pasó a la promoción de un interés justificado en la creencia del in-

---

<sup>55</sup> Cito del prólogo que escribió Pablo Quintana en la edición de la obra de Federico García Sanchiz. Biblioteca de Obras Canarias, 19, Editorial Benchomo, La Laguna-Las Palmas, 1986.

<sup>56</sup> *El Socialista*, órgano central del Partido Obrero, 27 de enero de 1899, año XIV, n.º 673.

<sup>57</sup> García Sanchiz, F., *Nuevo descubrimiento de las Islas Canarias*, Biblioteca de Obras Canarias, 19, Editorial Benchomo, La Laguna-Las Palmas, 1986.

corruptible españolismo de los insulares o, en otros términos, al hecho de que en Canarias, donde se dan todas las condiciones objetivas para la reclamación de la soberanía, no se diese sin embargo la que a mi juicio es la más decisiva, su reclamación subjetiva. Los minoritarios círculos obreristas o de intelectuales que proponían la independencia o autonomía no pudieron hacer que su idea prosperase. Por otra parte, la oligarquía y la burguesía comercial habían logrado ciertas dosis de satisfacción con el modelo puertofranquista, y paralelamente habían mostrado su incapacidad para convertirse en burguesía nacional, y solo sacaron el hacha de guerra para promocionar conflictos intracanarios, entre las dos islas centrales, ante los que se frotaba las manos el poder central, porque veía en ellos el síntoma obvio de la esterilidad política de estos grupos de poder en las Islas. Su inserción en el sistema caciquil los mantuvo atrapados en una espiral de atraso político, en una especie de arcadia premoderna que truncaba todo debate político que quisiese insertarse en la lógica de la modernidad. A este respecto, las clases dirigentes insulares continuaban siendo muy españolas. La promoción del nacionalcatolicismo, del ruralismo y del atraso cultural los emparentaba del todo con las elites dominantes españolas, exceptuando las catalanas. Con todo, el poder de la geografía hacía evidente, por más que políticamente no obtuviese traducción, que las Islas eran otra cosa. “Canarias es parte de España, sí, pero [...] no es equiparable a las otras regiones españolas como Asturias o Cataluña. Su situación específica (*estar* en África, y *ser* África geográficamente) parece que abonaría otra tesis [...] a la hora de definir la realidad política del archipiélago”<sup>58</sup>. El papel de Canarias en su contexto geográfico se vio realzado y reinterpretado bajo el franquismo, algunas veces incluso haciendo más fe de africanismo de lo esperado entre los intelectuales del régimen. José Díaz de Villegas, general africanista, geógrafo y director general de Marruecos y Colonias, se refería a Ifni como “una isla más de aquel archipiélago varada en pleno continente”<sup>59</sup>. Más lejos había llegado, incluso, la Alta Comisaría de

---

<sup>58</sup> Velasco Murviedro, C., “Papel económico de las colonias del África noroccidental española en la articulación del espacio vital de España (EVE) durante la autarquía (1936-1951)”, en *II la Aula Canarias y el Noroeste de África* (1986), Cabildo Insular de Gran Canaria y La Caja de Canarias, Las Palmas, 1988. págs. 47-93.

<sup>59</sup> Díaz de Villegas, J., “África española en la geopolítica y geoestrategia naciona-

España en Marruecos, cuando en 1946 escribió: “La relación histórica, ininterrumpida y constante, mantenida con esos Territorios por el Archipiélago canario, sus afinidades raciales, su analogía geológica y la identidad de su clima, son fundamentos suficientes para poder establecer que [...] las Canarias y la costa vecina del continente africano constituyen otra unidad geo-política”<sup>60</sup>.

Durante la II Guerra Mundial las Islas estuvieron en el punto de mira de las potencias aliadas y de las del eje. No solo las Canarias, también Azores y Cabo Verde. La disputa por el control del Atlántico y por la entrada al Estrecho era lo que explicaba tal interés. El propio Hitler le comentó a Serrano Suñer en noviembre de 1940: “Hay que poner antiaéreos en los aeródromos de Canarias y hay que llevar allí los stukas, es la única manera de alejar definitivamente de las Islas a la escuadra enemiga”<sup>61</sup>. Por su parte, los británicos elaboraron detallados planes para, en caso de perder Gibraltar y que Portugal y España decidieran entrar en la guerra junto al eje, apoderarse de algunas de las islas atlánticas, entre ellas las de Gran Canaria y Tenerife<sup>62</sup>. Frente al añadido peligro que suponían las ambiciones alemanas por las islas, para arrebatarlas al tándem anglo-norteamericano, los ingleses planearon la operación *Pilgrim* al objeto de impedir “unas decorosas bases navales y escalas de avituallamiento desde las que intensificar la guerra aerosubmarina alemana contra la navegación comercial aliada [...] en la espera de que la merma del tonelaje inglés consolidara la tesis [...] de una guerra negativa, con la cual oponerse marítimamente al enemigo imbatido”<sup>63</sup>. El plan estimaba un cuerpo de 20.000 hombres para lle-

---

les”, CSIC, Madrid, 1967.

<sup>60</sup> “La labor de España en África”, Alta Comisaría de España en Marruecos, Barcelona, 1946, citado en Velasco Murviedro, C., “Papel económico...”, *op. cit.*

<sup>61</sup> Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Ediciones y Publicaciones Españolas, S. A. Madrid, 1947, pág. 182.

<sup>62</sup> Para conocer en detalle esta operación ver Morales Lezcano, V., “Canarias, Azores y Cabo Verde durante la batalla del Atlántico (junio 1940-septiembre 1943), AEA, n.º 23, 1977, págs. 205-236. Del mismo autor, *Historia de la no beligerancia española durante la segunda guerra mundial*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1980.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, pág. 214

var con éxito la operación y consolidar las posiciones aliadas en ambas islas principales del Archipiélago. La apertura del frente ruso en la guerra distrajo la atención alemana de la zona occidental; además, el mantenimiento de la ambigüedad de los regímenes de la península, en un primer momento, y su disposición a colaborar con los aliados tras 1943 hizo innecesaria la ocupación de ninguna isla canaria. El plan quedó completado con la instalación de bases anglo-norteamericanas en las Azores, contra la resistencia primera de los británicos a dejar que los estadounidenses ampliaran su zona de influencia a costa de zonas tradicionales de mando inglés. Pero el agotamiento del esfuerzo de guerra no les dejó a los británicos otra alternativa que compartir estas islas con los aliados estadounidenses, “para las operaciones navales y aéreas contra los submarinos alemanes”<sup>64</sup>.

Canarias adoptó bajo los intereses estratégicos españoles una naturaleza triangular junto a Ifni y el Sahara, con un brazo que se prolongaba hasta Guinea y Fernando Poo. La nueva estrategia española de postguerra, en el marco de guerra fría, consistió en garantizar la soberanía de las ciudades de Ceuta y Melilla y en seguir disputándole a Londres su presencia en el Estrecho, de ahí que se llevase a cabo una ofensiva diplomática a tal fin, tanto de manera bilateral como en la ONU, una vez que España fue aceptada en su seno en 1955. Siendo el Estrecho el pivote sobre el que gira la política africana de España, “las provincias y territorios africanos constituyen factores muy importantes que hay que enjuiciar por separado. Las plazas de soberanía están implicadas [...] en el marco de la estrategia del Estrecho. Ifni y Sahara, en el del complejo Canarias-litoral continental. Guinea –y sobre todo Fernando Poo– forma como una avanzada meridional ubicada en la propia región ecuatorial y en el Atlántico central”<sup>65</sup>. Canarias quedó reducida a ser guardia y ser guardada a la vez, en un minúsculo imperio colonial en África, que fue menguándose desde 1956 en adelante, tras la independencia de Marruecos.

Con todo, la cuestión geopolítica canaria apareció en medio del despertar africano de 1960. Y sujeta a las presiones de los juegos diplomáticos entre las potencias en el seno de la ONU en Nueva York, en-

---

<sup>64</sup> *Ibíd.* pág. 221.

<sup>65</sup> Díaz Villegas, *op. cit.*

cendió las luces rojas de la diplomacia española, que tuvo que emplearse a fondo para rescatar a las Islas de la marejada de las descolonizaciones. Los movimientos antisistémicos que tuvieron lugar al calor de las independencias exportaron sus efectos a las Islas, y además “la inestabilidad interna de los jóvenes Estados surgidos de la descolonización del ‘continente de las tinieblas’, pone en peligro el precario equilibrio internacional y puede ‘salpicar’ al archipiélago canario, de por sí frágil y a-isla-do”<sup>66</sup>. De hecho, Canarias fue salpicada en diversos momentos. El primero sucedió en la ONU cuando se discutía el asunto de las descolonizaciones para los países africanos. Durante los decisivos meses de septiembre a diciembre de 1960 las Islas fueron utilizadas para presionar a España en relación con sus posesiones africanas de Río de Oro, Río Muni, Fernando Poo, Ifni, Ceuta y Melilla. Tanto los países emergentes como las delegaciones de la URSS y sus satélites propusieron en más de una ocasión la necesidad de que Canarias fuese declarada territorio no autónomo, lo que inmediatamente traía como consecuencia lanzarla por el camino de la descolonización, igual que el resto de territorios<sup>67</sup>. Luego, en 1968, el Comité de Liberación de la Organización para la Unidad Africana (OUA) hizo una declaración solemne, durante su decimotercera sesión, celebrada en Argel en julio de dicho año, en la que se dijo: “Las Islas Canarias son parte integrante de África. No constituyen una parte integrante de España. En consecuencia, debemos declarar que las Islas Canarias tienen el derecho a la autodeterminación y a la independencia, como cualquier otro territorio africano aún sometido a dominación colonial”. Una década más tarde, en junio de 1978, el Comité de Liberación de la OUA, reunido en Dar-Es-Salaam, volvió a insistir en tal argumento: “Las islas Canarias ‘son africanas y deben ser descolonizadas’ ”<sup>68</sup>. Todo ello sucedió en el torbellino de las olas de las independencias, y estuvo motivado en la segunda ocasión por la errática política de descolonización del Sahara Occidental por parte de la

---

<sup>66</sup> Morales Lezcano, V., García Franco, V., y Pereira González, T., *Canarias y África. Altibajos de una gravitación*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, 1985.

<sup>67</sup> Garí, D., *La ONU, Canarias y las descolonizaciones africanas*, Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2013.

<sup>68</sup> Ostos, M., “Canarias es africana para el Comité de Liberación de la OUA”, *El País*, 23 de junio de 1978.

Administración española. Los Acuerdos de Madrid de 1975 le crearon a España enemistades en algunos países africanos, en especial con Argelia, en donde por otra parte se encontraba exiliado el dirigente del movimiento independentista de Canarias, quien aprovechó ese desencuentro para jugar sus cartas. La entrega del Sahara a Marruecos y Mauritania fue una torpeza de la política exterior española, que a la postre terminó por reducir el peso de España en el norte de África y dejó que los franceses ocuparan su lugar, ampliando así la ya extensa zona de influencia gala en todo el norte y el oeste del continente africano, a la par que colocaba a Canarias en una situación complicada, al quedarse como frontera de un territorio que iba a entrar en una guerra prolongada de liberación nacional<sup>69</sup>. El escenario que se abría tras la entrega del Sahara Occidental a Marruecos y Mauritania requería una nueva toma de conciencia “de que nuestra circunstancia geo-estratégica ha sido modificada de raíz y para siempre”<sup>70</sup>. Al impacto geopolítico se sumó además el retorno forzado y apresurado de miles de canarios que hasta entonces vivían en el Sahara, del cual tuvieron que huir dejando atrás parte de sus vidas y de sus bienes. El Gobierno central, no había calibrado bien las consecuencias que tenía su decisión para las Islas —o sí lo había calibrado, pero se vio forzado a ello—, situaba a las Canarias ante un futuro inmediato de inestabilidad. El acontecimiento volvió a sacar a la luz los siempre nombrados aspectos particulares de la realidad canaria, tales como la lejanía, el valor estratégico, clima, economía, el atraso social y económico, la dependencia, y ahora el hecho de no ser “ajena a una situación internacional caracterizada por la necesidad de Estados Unidos de encontrar una base militar en el Atlántico que sustituya a la de Lajes (Azores) y que permita mantener su control sobre la zona. El archipiélago español parece un enclave alternativo idóneo”<sup>71</sup>. De ahí, efectivamente, que comenzasen a tenerse en consideración los rumores que circulaban sobre el proyecto de construcción de una gran base aéreo-naval en

---

<sup>69</sup> Sobre el conflicto del Sahara y su incidencia en Canarias, Algueró Cuervo, J. I., *El Sahara y España. Claves de una descolonización pendiente*, Idea, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

<sup>70</sup> Fernaud, P., “La dimensión africana de Canarias”, citado en Algueró Cuervo, *op. cit.*, pág. 234.

<sup>71</sup> Algueró Cuervo, *op. cit.*, pág. 236.

Arinaga, en el sur de la isla de Gran Canaria, lo que por otra parte dio pie a que naciera con fuerza el movimiento antimilitarista y anti-OTAN en las Islas, que a la postre, en 1986, fue capaz de ganarle al Gobierno del Estado el referéndum sobre la permanencia o no de España en la OTAN<sup>72</sup>. El proceso de cambio de régimen influyó en todas estas equivocadas tomas de posición de la política exterior española, e hizo que el segundo quinquenio de los setenta fuese un periodo de esperanzas revolucionarias y de cambios profundos en la relación entre las Islas y el poder central. Finalmente el centro recondujo su autoridad y, tras la entrada en la OTAN bajo el Gobierno de Calvo Sotelo en 1981 y la sanción de este ingreso con la llegada al poder del PSOE, Canarias quedó congelada en ese dispositivo.

No obstante, algunas ideas del movimiento por la paz y contra la militarización de las Islas cobraron fuerza y se instalaron en el imaginario colectivo de los habitantes insulares. La principal de todas ellas fue la que consideraba que Canarias debía ser un territorio de paz y de no agresión sobre los pueblos vecinos del continente africano. Esta idea fue esbozada en sentido positivo proponiendo un estatuto de neutralidad para el Archipiélago, que defendieron fuerzas transversales desde el punto de vista ideológico y el movimiento por la paz y contra la OTAN. Las fuerzas políticas llevaron en sus programas electorales esta demanda en sucesivas convocatorias tanto de ámbito estatal como autonómico.

---

<sup>72</sup> En el referéndum de 1986, en que el Gobierno del PSOE preguntó acerca de la permanencia o no en la OTAN, ganó la posición del Ejecutivo favorable a la pertenencia a dicha organización, pero hubo cuatro comunidades autónomas en las que ganó la posición de quienes apostaban por la salida de la Alianza. Estas comunidades fueron País Vasco, Navarra, Cataluña y Canarias. Sobre la cuestión se puede consultar Preston, P., *España ante la CEE y la OTAN*, Barcelona, Grijalbo, 1985; VV. AA., *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001; Utreta, F., *Canarias, secreto de Estado: episodios inéditos de la transición política y militar en las islas*, Madrid, Mateo López, 1996; Marrero Urbín, D., *Desigualdad social y rechazo a la OTAN: una aproximación histórica al 12 de marzo de 1986 en Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, ULPGC, 1996; Martín Ruiz, J. F., “Análisis espacial del referéndum sobre la OTAN (12 de marzo de 1986) en Canarias”, en *Documents d'anàlisi geogràfica*, ISSN 0212-1573, n.º 10, 1987, págs. 133-145.



Hubo elaboración teórica al respecto, más allá de la propuesta por los actores políticos. En este sentido, la publicación de trabajos científicos quiso darle apoyatura sólida a dicha petición. Antes de haberse aprobado el Estatuto de autonomía en 1983, se plantearon varias alternativas para tener en cuenta. Una de ellas pasaba por que el propio Estado español se declarase neutral, lo que inmediatamente hacía que Canarias también lo fuera, dado que es aquel el sujeto de derecho internacional y el que tiene la última palabra en cuanto al Estatuto canario. Pero si esto no iba a ser así, porque España tenía un vivo interés en estar inserta en el seno de la OTAN, la segunda opción que se planteaba era que el Estado declarase el Archipiélago como zona de neutralidad. España debería negociar en este caso con otros estados la creación de una “zona neutral de Canarias”, que recibiría dicha garantía del propio Estado español y de los demás estados firmantes del acuerdo. Aún otra opción se veía posible, y era que el Estado declarase de forma unilateral la neutralidad de la zona. “Ante una declaración unilateral, los demás Estados habrán de prestar su asentimiento, lo que significaría tanto un reconocimiento expreso de la zona ‘neutral’ como implícitamente su garantía”<sup>73</sup>. Tras 1981 y la entrada en la OTAN el asunto de la neutralidad cobrará una nueva dimensión, porque el Estado estaba ahora formando parte de una alianza militar, lo que en apariencia podría convertir en irrealizable la demanda. Sin embargo, la dificultad es más que nada de orden político y no jurídico, “ya que el Tratado del Atlántico Norte no dice absolutamente nada sobre este supuesto” y se podría crear una zona neutral “perfectamente delimitada desde la cual no podrían efectuarse ni operaciones militares ni admitirse a su vez acciones hostiles contra la zona. La adhesión del Estado español con la reserva de la neutralización de Canarias podría ser beneficiosa o perjudicial para la Alianza, pero esa es también una cuestión política”<sup>74</sup>. La neutralidad implicaría un alto grado de desmilitarización y la prohibición expresa de instalación de bases militares extranjeras, además de la garantía de usar las propias solo para defensa del territorio en caso de ser

---

<sup>73</sup> VV. AA., *Canarias ante el derecho internacional. Análisis de los problemas a la luz del derecho internacional actual*, Centro de Estudios Sociales de Canarias-Ecotopia, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pág.148.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, pág. 149.

agredido. El Estado debería garantizar en tal supuesto que el Archipiélago no sería utilizado para la agresión de los países ribereños. Esas dos características señaladas, desmilitarización y neutralización, podrían “ser la base del contenido del estatuto”<sup>75</sup>. Aunque la cuestión no se resolvió de ese lado, sino más bien del contrario, en el sentido de que Canarias ha estado inserta de lleno en la política militarista de la OTAN, la opción de revisar el asunto sigue siendo válida.

#### 1.4. Coda: La geopolítica, ¿y ahora qué?

La atención prestada a los estudios sobre geopolítica en las Islas ha sido muy escasa, y quienes han tenido un interés más evidente en ella han sido los militares, como por otra parte corresponde a la naturaleza de su actividad profesional. Hacia 1980, cuando estaba estrenándose la democracia en el Estado español y se discutía sobre la perspectiva de romper el aislamiento internacional, se introdujo el debate sobre la OTAN y, dentro de este, el papel que debería jugar el Archipiélago. Extensas discusiones sobre el asunto recogió la prensa insular de entonces, y movimientos sociales de cariz pacifista, anti-OTAN y políticos emergieron con fuerza tras la fallida descolonización del Sahara, el repliegue del cuerpo expedicionario colonial a Fuerteventura y Gran Canaria y el debate sobre la pertinencia de crear infraestructuras militares para que hiciera uso de ellas la Alianza Atlántica. En tal contexto hubo esfuerzos por volver a definir y actualizar el sentido de la importancia geoestratégica de las Islas. Se dijo entonces que “el Archipiélago canario fue ayer un trampolín; hoy debiera continuar siéndolo. La historia nos demuestra el valor posicional del Archipiélago”<sup>76</sup>. La importancia posicional había visto acrecentado su valor en el contexto de las confrontaciones mundiales en los años setenta del siglo XX. En África, y de manera particular en el norte del continente, la guerra fría se había tornado en caliente, igual que en Medio

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*, pág. 151.

<sup>76</sup> Seminario Cívico-Militar de Canarias, “La economía para la defensa en el ámbito del Archipiélago canario” Ciclo I, en *Seminario cívico-militar de Canarias 1979-1984*, Taller del servicio geográfico del ejército, Madrid, 1986.

Oriente. De ahí que Canarias fuese revalorizada desde el punto de vista militar tras el cierre del canal de Suez en 1967, en el marco de la guerra árabe-israelí de los seis días, y se encontrase en medio de las agitadas aguas de las descolonizaciones en África, que trajo hasta la cercanía de las Islas a la URSS con su política de soporte a las luchas anticolonialistas de los territorios portugueses, su apoyo a Argelia en su contencioso con Marruecos y la lucha por la independencia del Sahara Occidental. “En la renovada importancia estratégica adquirida por el archipiélago a partir del cierre del canal de Suez, que ocasionó un desvío del tráfico marítimo [ruta del petróleo] proveniente del Extremo Oriente, el golfo Pérsico y África Oriental, obligándole a doblar el cabo de Buena Esperanza y ascender por la costa occidental africana. Añadamos el hundimiento del imperio colonial portugués en 1974 y el resurgir de las luchas por la independencia en esos y otros pueblos del continente, y nos haremos una cierta idea de las preocupaciones USA [...]. Que la OTAN aspira a disponer de la plataforma canaria como punta de lanza frente a África es incontestable”<sup>77</sup>.

En semejante escenario y bajo el crecimiento incesante de la carrera de armamentos, los militares estimaron como prioridad la construcción de una base naval en Arinaga y el reforzamiento de la aérea de Gando, ahora enmarcada dentro de la OTAN, y no desde fuera como era el caso en 1975. De todo ello se dedujo que “en una situación geográfica puente entre Europa y América, a escasa distancia del continente africano, foco permanente de la atención mundial, puede decirse sin ambages que el Archipiélago canario ocupa una posición dominante en una de las zonas más transcendentales de la estrategia mundial”<sup>78</sup>. La situación tradicionalmente importante en la economía colonial se acentuó y redefinió en el contexto de una economía militarizada y crecientemente dependiente de los juegos de fuerzas internacionales. La inserción del espacio insular “en el borde meridional del mar de España”<sup>79</sup> y en el espacio atlántico la ubicó como punto de la

---

<sup>77</sup> “Informe sobre la OTAN”, *La Calle*, n.º 131-132, 9-30-1980, recogido en el Dossier Canario Edirca.

<sup>78</sup> Seminario..., *op.cit.*

<sup>79</sup> Seminario Cívico-Militar de Canarias, “Los costes de la insularidad canaria y la defensa nacional”, Taller del servicio geográfico del ejército, Madrid, 1986. También se puede consultar Martín Ruiz, J. F., *Geografía de Canarias. Sociedad y*

línea Gibraltar-Canarias-Azores-El Ferrol y del otro vértice como espacio de la línea Canarias-Estrecho-Baleares. Esos dos ejes de fuga dibujan las “áreas estratégicas transcendentales de vital importancia para España”<sup>80</sup>. Estos dos ejes, además, son muy importantes para la estrategia militar de la OTAN en relación con el mundo árabe y el mundo africano subsahariano. Un elemento señalado en los *Seminarios* citados hacía referencia al hecho de la composición interna del Archipiélago, cuestión que comúnmente no se había analizado. En estos encuentros se aportó una definición más cercana a la naturaleza del territorio, al detallar y analizar los problemas derivados de la lejanía respecto de la península, su fragmentación interna y la dispersión de cada una de las islas entre sí. Esta tríada de problemas, que luego fue usada en la UE para solicitar políticas específicas, había sido un eje del territorio que había jugado un papel menor en el reconocimiento de la realidad geopolítica específica.

El debate sobre la pertinencia de que Canarias ingresase en la OTAN estuvo presente de manera específica durante el tiempo que duró la controversia general sobre si España debía o no estar en la Alianza Atlántica. Los estrategas de la *alianza* opinaban que “la OTAN es incapaz de replicar a la amenaza indirecta que se desarrolla sobre su flanco sur, [de ahí que opinaran que Canarias] es una posición de alto valor estratégico para la Organización”<sup>81</sup>. Los archipiélagos atlánticos pertenecientes a Portugal y España se vieron como bases logísticas para el control de la entrada y salida al Mediterráneo, así como para el control de las rutas navales hacia el sur americano, el África occidental y los trópicos<sup>82</sup>. También la OTAN tenía como misión constituir una “garantía contra el desencadenamiento de un proceso revolucionario en Europa”<sup>83</sup>, según opinaba el comandante en jefe de la OTAN, Alexander Haig, no tanto motivado por el intervencionismo de la URSS, que a todas luces era impensable, sino por el temor a que se desencadenaran en algunos países de la Europa occidental proce-

---

*medio natural*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, 2001.

<sup>80</sup> *Ibíd.*

<sup>81</sup> Informe..., *op. cit.*

<sup>82</sup> *Ibíd.*

<sup>83</sup> *Ibíd.*

sos políticos que auparan a los comunistas al gobierno, como parecía que podía suceder en Italia o en Portugal.

Desde 1992, con el Tratado de Maastricht, se reconoce la naturaleza ultraperiférica de distintas regiones de países de la UE. Canarias es una de ellas. Y tras el Tratado de Lisboa de 2009, estas regiones alcanzan naturaleza jurídica dentro de la Unión. Esto es muy interesante para el asunto que abordamos aquí, porque con ello se reconoce jurídica y políticamente una realidad que hasta entonces permanecía en un limbo de indefinición, como hemos visto a lo largo de este trabajo. Y las regiones ultraperiféricas [RUP] son a la vez posiciones avanzadas de la UE en el mundo, según rezan sus propios documentos. “La posición geoestratégica de las RUP confiere a la UE una presencia ampliada de la que podría prevalecerse más. Las RUP representan fronteras y puestos avanzados de la UE en el Mar Caribe, en el Océano Atlántico (las Azores, Madeira y Canarias) y en el hemisferio sur (Reunión) [...]. Los enlaces marítimos regulares con 19 puertos de África Occidental hacen de los puertos de las Islas Canarias un centro logístico excepcional para comunicar África y lanzar puentes con América Latina”<sup>84</sup>. La novedad que incorpora nuestra situación RUP en el discurso de la tricontinentalidad es que ahora definimos también prioridades en el mundo exterior. No solo somos posición geoestratégica entre tres continentes, sino lugar privilegiado para la conquista del espacio. Tanto la estación espacial de Maspalomas, en la isla de Gran Canaria, como el Instituto de Astrofísica de Canarias tienen encomendada esa tarea. La primera tiene asignada múltiples funciones de vigilancia y de tratamiento de datos procedentes del espacio, y también de la navegación aérea. El segundo, y los observatorios asociados a él, tanto el de La Palma como el de Tenerife, son poderosos mecanismos de observación del espacio. Además de este interés en el espacio exterior, en las RUP se debe establecer comunicación por cable óptico al objeto de comunicarlas entre sí, con el espacio continental de la UE y hacia sus países ribereños. En esta nueva realidad mundial las clases dirigentes canarias se acercan a un nuevo rol, en el que asumen el hecho de que la geopolítica puede ser un factor

---

<sup>84</sup> Solbes, P.: “Las regiones ultraperiféricas europeas en el mercado único: La proyección de la UE en el mundo”. Informe al miembro de la Comisión Europea Michel Barnier. 2011.

de inestabilidad o una ventaja comparativa económica y política. Históricamente las clases rectoras de la sociedad isleña, con un componente nacionalcatólico muy acentuado, no se han atrevido a contemplar África como un territorio para el encuentro y el intercambio mutuo, y lo han visto como un lugar peligroso y desconocido en el que viven culturas y pueblos incomprensibles y atrasados, y del que se han querido distanciar hasta el punto de cambiar la ubicación de las Islas en los mapas geográficos. De África había que huir más que aproximarse, de ahí que no exista conocimiento reseñable sobre los pueblos vecinos, más allá de los tópicos, normalmente racistas, que suelen usarse para describir y hablar de ellos. No obstante, en las últimas décadas se ha producido un acercamiento a África, parapetados tras la fortaleza UE-OTAN, lo que ha situado a las Islas en una incómoda posición respecto a los países ribereños, porque posibilita que los pueblos vecinos nos contemplen como escenario logístico para preparar ocupaciones o intervenciones militares en su territorio (el Sahel, Mali, Mauritania, etc.).

La utilización del puerto de La Luz por parte de la OTAN<sup>85</sup> para luchar contra las bandas yihadistas en el Sahel puede ser entendida como parte de una vasta maniobra mucho más ambiciosa, que pasa entre otras cosas por un control y seguimiento de los países del “largo” golfo de Guinea (desde Nigeria hasta Angola), ricos en recursos estratégicos vitales para las economías desarrolladas, de un lado, y un segundo grupo de países africanos “dentro de las fronteras de Argelia, Libia, Níger, Chad, Mali y Mauritania (muy) similar a los límites o fronteras de una entidad colonial que Francia trataba de crear en África en 1957”<sup>86</sup>. En estas dos zonas de juegos estratégicos, actores

---

<sup>85</sup> “El nuevo almirante comandante del Mando Naval de Canarias, Gregorio Bueno Murga, destacó ayer la importancia del Arsenal Militar de Las Palmas como ‘punto de apoyo’ para las misiones de seguridad cooperativa con los países ribereños del Sahel y el golfo de Guinea. Bueno Murga, en su toma de posesión, resaltó el ‘valor estratégico’ del Archipiélago como frontera meridional tanto de la OTAN como de la Unión Europea, e indicó que la Armada, no solo mantiene su presencia sino que ha dotado a las Islas con ‘los cuatro buques más modernos’, los patrulleros de acción marítima Rayo, Meteoro, Relámpago y Tornado”. *La Provincia*, 4/10/2012, consultado en la web [www.laprovincia.es](http://www.laprovincia.es) el 25/10/2012.

<sup>86</sup> Mahdi Darius Nazemroaya y Julien Teil: “Washington está conquistando

globales (EE. UU.-UE, China) se disputan la hegemonía. A esto habría que añadir los conflictos endógenos y el uso que de ellos hagan las potencias para interferir en el funcionamiento de esos países, garantizando así una permanente inestabilidad que es condición excepcional para mantener la intervención extranjera y la ocupación de las zonas rentables de estos territorios.

España, como país interesado en el lado de las potencias imperiales, despliega una política en la zona facilitadora de aparatos logísticos a las grandes potencias, y a la vez define una estrategia propia de acompañamiento esbozada en los siguientes términos por el Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa: “Las grandes líneas de actuación de España en materia de paz y seguridad para África son la gobernanza democrática, los mecanismos de prevención y gestión de conflictos y reconstrucción postconflicto y, finalmente, la cooperación en la lucha contra el crimen organizado, terrorismo, piratería, tráfico ilícito y en Defensa [a través, entre otros, de las comisiones mixtas]. España considera además que la capacitación nacional es básica para avanzar con eficacia en el marco de la cooperación entre los Estados ribereños. En consecuencia, la Reforma del Sector de Seguridad es una pieza esencial de su política de prevención de conflictos violentos y de consolidación de la Paz”.<sup>87</sup> Tomando prestado el lenguaje de las potencias y particularmente de los norteamericanos, el interés español en la zona estaría justificado por los “intereses vitales y estratégicos de España –como el bienestar de los españoles [y] la seguridad económica”<sup>88</sup>. La situación de inestabilidad política en el Sahel y sus repercusiones en áreas próximas como Nigeria, de donde proviene un tercio del crudo que se consume en el país, así como el tráfico de drogas y las actividades de “piratería” en caladeros de pesca en que se despliega la flota española, o el necesario control de las rutas marítimas para el comercio internacional “son intereses estratégicos de España que también se ven afectados por la situación en el Golfo. Por todo ello, en la Directiva de Defensa Nacional

---

África utilizando a Francia”, en *Mondialisation.ca*, visitado el 19/11/2011.

<sup>87</sup> IEEE, “Guinea Ecuatorial, El Golfo de Guinea y España: Consideraciones geopolíticas y de seguridad”, en *ieee.es*, visitado el 8/6/2011.

<sup>88</sup> *Ibíd.*

1/2008, España ha señalado al África subsahariana como uno de sus marcos clave de actuación y se ha fijado como una de sus directrices en materia de defensa el contribuir a la paz en esa región”<sup>89</sup>.

La revalorización de nuestra área geopolítica como una zona de conflicto permanente y en aumento debe llevar a pensar muy en serio el papel que el Archipiélago debe y puede jugar, desde su posición de actor minúsculo, en los años venideros. En cualquier caso, la geografía de los recursos naturales, particularmente el petróleo, y los intereses económicos del sistema neoliberal, de sus empresas y estados aventajados, están colocando a las Islas ante su evidencia geográfica. Los actores políticos insulares deberán decidir cómo quieren jugar y hasta dónde llevar ese factor propio. Se puede convertir la situación geográfica en un factor de geopolítica, procurando usarla de manera inteligente, creando una única zona bajo control del Gobierno por medio de la definición y concreción del mar interior y exterior del Archipiélago, o permanecer como se ha hecho a lo largo de la historia de las Islas, dejando que el factor geopolítico sea solo y meramente un accidente geográfico sin mayor proyección e inteligencia colectiva que la que otros decidan.

### **1.5. Nacionalismo (y modernidad)**

Tras la experiencia secundinista el nacionalismo quedó relegado a la diáspora en las siguientes décadas. No obstante, se siguió pensando el hecho nacional canario desde ópticas teóricas diversas por quienes querían insertar a las Islas en la senda de la modernidad. La singularidad canaria en el contexto de los pueblos del Estado fue apuntada en los años de la Segunda República por autores de distintas adscripciones políticas e ideológicas. El economista José Mateo Díaz reflexionó lo siguiente en 1934: “La situación geográfica de Canarias entre tres continentes, cerca del África y entre Europa y América, en el cruce de las rutas intercontinentales del Atlántico, más sus circunstancias climáticas, dan a la economía de las Islas una característica diferente de

---

<sup>89</sup> *Ibíd.*



las demás regiones españolas. Esto es lo que pudiéramos llamar el Hecho Económico Diferencial Canario”<sup>90</sup>.

Un año antes el dirigente comunista Guillermo Ascanio elaboró una serie de artículos para el semanario comunista *Espartaco*, de la isla de La Palma. La serie constó de cuatro artículos y llevó por título genérico “La crisis económica y el proletario canario”. En ellos expuso que la situación canaria respondía a los modelos coloniales, y que en consecuencia la superación de dicho modelo solo podría venir de la mano de la “segregación respecto del Estado capitalista español [...] y la estructuración de un nuevo estado”<sup>91</sup> canario. El trabajo de Ascanio tenía la particularidad de haber sido la primera vez que el comunismo insular abordaba el hecho nacional canario, y proponía una salida, por la vía de la autodeterminación.

Luego vino la guerra y la dictadura, y el tema quedó suscrito al aspecto de la particular vertiente geoestratégica y a qué papel debía de cumplir Canarias en la defensa del África española, tal como hemos visto en las páginas precedentes. Pasaron unas décadas, y a comienzos de los sesenta la irrupción de un movimiento político y huelguístico de oposición al fascismo adquirió tintes nacionalistas; y fue a partir de él cuando jóvenes intelectuales comenzaron a repensar la realidad canaria en nuevas claves teóricas, las cuales incorporaron siempre de alguna manera la preocupación sobre el hecho nacional canario.

A finales de los sesenta apareció un libro titulado *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*, que leía la realidad del Archipiélago bajo la óptica de la teoría de la dependencia. En el año de su edición, 1969, el trabajo representaba una novedad de primer orden. Por esa época las interpretaciones de la realidad latinoamericana y el propio atraso español<sup>92</sup> eran explicados, salvando las distancias, bajo esas premisas, y los autores entendieron que Canarias, a medio camino entre ambas

---

<sup>90</sup> Mateo Díaz, J., *Esquema de la historia económica de las Islas Canarias: influencia del plátano y de los puertos francos sobre el desenvolvimiento económico de las Islas*, Tipografía Diario, Madrid, 1934, pág. 22.

<sup>91</sup> Ascanio, G., “La crisis económica y el proletariado canario IV”, en *Espartaco*, La Palma, 1933.

<sup>92</sup> Tamames, R., *Introducción a la economía española*, Madrid, Alianza, 1967.

orillas del Atlántico, no escapaba a las tendencias que se dibujaban para aquellos lugares. Para los autores de este trabajo, “la confirmación de uno de los aspectos más definidos del subdesarrollo canario es: su absoluta dependencia del mercado exterior dada la incapacidad del sistema productivo interno, para satisfacer las exigencias de una demanda de bienes y servicios en crecimiento constante”<sup>93</sup>.

Tres años más tarde, en 1972, vio la luz un ensayo que lleva por título *Canarias región polémica*. Su autor fue profesor de derecho en la Universidad de La Laguna y era la figura de referencia de la socialdemocracia insular. El trabajo lo componía una primera parte dedicada a definir los rasgos diferenciales de Canarias. Obviamente, el primer elemento destacado fue la geografía. “La dictadura geográfica ha hecho del Archipiélago, en primer lugar, un espacio territorial perfectamente delimitado [...]. La frontera física ha sido siempre, además su frontera histórica, social y política”<sup>94</sup>. El autor ahondaba en cómo la orografía había favorecido una manera isleña de aprovechamiento de los recursos naturales, generando formas específicas de producción agro-ganadera. Carballo tuvo en cuenta también la particularidad jurídica canaria, la cual daba marco legal a una economía de exportación y libre-cambista que permaneció por décadas, si no siglos, fuera de la esfera de influencia de la economía española. Las leyes puertofranquistas de 1851, 1900 y 1972 así lo atestiguaban hasta entonces.

Los modelos de interpretación de Canarias que resaltaban la diferencia no dejaron de crecer en los años sucesivos, y con la apertura de rendijas a la investigación no sometida al control político aparecieron en el último año del franquismo y en los primeros del juancarlisto atrevidas interpretaciones explicitadas abiertamente, y que hasta entonces solo se podían leer entre líneas, sobre la naturaleza colonial de la sociedad canaria, sobre su carácter nacional, o de nacionalidad, o en menor medida sobre su condición de región con personalidad propia en el seno de los pueblos del Estado español. En ello jugó un papel determinante la explosión del fenómeno nacionalista, que en esta oca-

---

<sup>93</sup> Bergasa, O. y González Viéitez, A., *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1969, pág. 124.

<sup>94</sup> Carballo Cotanda, A., *Canarias región polémica*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1972, pág.11.

sión no incumbía solo a pequeños grupos de intelectuales sino que incorporaba a importantes masas de la población. Las ciencias sociales y humanas se vieron impulsadas y se aceleró un proceso de producción intelectual notable en cuanto a su cantidad y variable en cuanto a la calidad, que podemos catalogar como de renacimiento político, nacional y cultural. A las disciplinas de la economía y el derecho se sumaron estudios sociológicos e históricos que trataban de aportar luz a años de oscuridad científica.

Las principales corrientes que influyeron en esta lectura de Canarias procedían, de uno u otro modo, de lo que se conocía como la teoría de la dependencia. Tal teoría decía que los países atrasados no podían desarrollarse porque los términos del intercambio les eran desfavorables. El capitalismo había generado un modelo de intercambio desigual por medio del cual los países del centro exportaban productos manufacturados e importaban materias primas y productos del sector primario sin transformar, que eran producidos por los países periféricos. De tal forma, y debido a ese modelo de ganancias del centro, estas se convertían en pérdidas en la periferia. Raul Prebisch había teorizado esto en el marco de la CEPAL para el conjunto de América Latina, desde 1949 en adelante. A este autor se sumaron más adelante André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Celso Furtado, Immanuel Wallerstein, Samir Amin, Giovanni Arrighi y otros autores de proyección internacional, que terminaron influyendo sobre la intelectualidad insular con un resultado que se vio claramente en los cuadernos del CIES y en otras investigaciones avaladas por los departamentos universitarios de las áreas de la economía, la sociología, la psicología o la historia<sup>95</sup>.

---

<sup>95</sup> Dos Santos, T., *Teoría de la dependencia: balance y perspectiva*, Plaza & Janés, 2003. En Canarias las obras que, entre otras, incorporaron esa teoría fueron Álvarez, Marcelo, *Estructura Social de Canarias I. Desarticulación y Dependencia, Claves de la Formación Social Canaria*, CIES de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales 5, Las Palmas, 1980; *Estructura Social de Canarias II. La Reproducción Social del Subdesarrollo*, CIES de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales 6, Las Palmas, 1980; Burriel de Orueta, Eugenio L., *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-tau, Taller de Geografía 2, Barcelona, 1981; VV. AA.: *Canarias en 1975: Análisis de su economía. Entre el subdesarrollo y el neocolonialismo*, CIES de la

También de manera notable florecieron estudios de prehistoria, arqueología y antropología que trataron de poner las bases científicas a un universo que estaba plagado de leyendas y reinenciones absurdas<sup>96</sup>. No menos importante fue la explosión experimentada en el folclore, la música popular y las artes escénicas. Todas estas disciplinas estuvieron profundamente politizadas al menos hasta una década después de la instauración de la monarquía parlamentaria, y aún a día de hoy no se escapan del uso partidario que desde el poder político autonómico se sigue haciendo de ellas.

El debate sobre la naturaleza de la sociedad canaria había logrado, tras la emergencia del proyecto nacional de la segunda mitad de los setenta, abrir nuevas vías de investigación que han terminado por configurar la historia intelectual canaria hasta nuestros días. No hay debate en las ciencias sociales en el que el aspecto de la identidad no esté presente, cuando no de manera central, sí de forma tangencial; cuando no para afirmarlo, para negarlo.

La deriva política trazó otro camino distinto tras la consolidación del Estado autonómico. Las fuerzas de la izquierda radical<sup>97</sup>, que habían hegemonizado la actividad política e intelectual entre 1973 y 1983, menguaron cuando los aparatos del nuevo Estado se asentaron. El Estatuto de autonomía aprobado en 1983 fue el inicio de una nueva andanza política, protagonizada en este caso por las fuerzas del consenso democrático, es decir, las izquierdas reformistas del PCE-PSOE y las derechas reformistas de UCD-AP, que finalmente coparon la es-

---

Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales 1, Las Palmas, 1976; VV. AA.: *Economía Canaria 1976. Desarrollo del subdesarrollo: especulación y necesidades I-II*, CIES de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales 4, Las Palmas, 1977; Alemán, M., *Psicología del hombre canario*, Imprenta Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.

<sup>96</sup> Galván Tudela, A., “La construcción de la identidad cultural en regiones insulares: el caso de las islas Canarias”, en García Rodríguez, J. L., *Identidad y desarrollo local. Perspectivas de la globalización desde las Islas Canarias*, Ed. Cabildo Insular de La Palma, 2002.

<sup>97</sup> Sobre la izquierda radical se puede consultar mi *Historia del nacionalismo canario*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

cena política insular hasta 1993, en que la reconfiguración de una nueva fuerza política nacida del encuentro de sectores de la derecha y la izquierda reformista dio nacimiento a la coalición heterodoxa que desde entonces gobierna la autonomía. Importante es anotar que el personal que compone esta nueva organización política llamada Coalición Canaria procede de la UCD, del PCE, de partidos originarios del nacionalismo de izquierda y, en menor medida, de grupúsculos procedentes de la vieja izquierda radical, que habían quedado diluidos en su representación institucional a lo largo de los ochenta.

Si en los términos en que se había manifestado el proyecto nacional en el momento de la transición fue derrotado, no es menos cierto que siguió existiendo un alto sentido de pertenencia a la comunidad que ha servido de base para que proyectos posteriores se auparan sobre ello. La preferencia identitaria canaria ha oscilado entre un tercio y un 40% de la población, según constatan los estudios demoscópicos realizados por distintos institutos de opinión. De manera particular, los realizados periódicamente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (Ministerio de la Presidencia) y por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (Ministerios de Defensa) así lo atestiguan, pero cierto es que esta preferencia está basada en un predominio de la identidad prepolítica. El reconocimiento de la identidad en porcentaje tan alto no se corresponde con el bajo porcentaje electoral que recogen los partidos abiertamente nacionalistas, y solo una versión un tanto caótica del nacionalismo en cuanto a su formulación ideológica, como es CC, parece sintonizar con las amplias capas sociales que dicen ser preferentemente canarias. Los porqués de esta situación son complejos de definir, aunque no haya que descartar que la permanencia de una pobre cultura política en amplios sectores de la población favorezca esta situación. CC, que dice ubicarse en el campo del nacionalismo, sea quizá la expresión más cómoda de sentirse identificado con una opción que publicita representar lo “genuinamente canario”, frente a las otras expresiones políticas mayoritarias, PP y PSOE, que abiertamente se sitúan en el imaginario identitario del españolismo. Sea como fuere, la permanencia, desde el momento de la transición hasta ahora, de grupos políticos que se reconocen en el imaginario del canarismo sí es un fenómeno nuevo en la historia de

Canarias, que obliga a reconocer el hecho de que nos encontramos ante la emergencia de una nacionalidad.

Esta nueva ola del nacionalismo que representa CC ha centrado la vida política de la Comunidad Autónoma desde 1993 hasta la actualidad. Bien pactando con el PSOE, o bien con el PP, ha sido gobierno durante todo este tiempo, aunque ello no ha servido para profundizar en los contenidos programáticos del nacionalismo. En muchos aspectos el ideario político defendido ha seguido anclado en las viejas reivindicaciones fiscales y de déficit inversor del Estado. “Las ideas que se han planteado giran en torno a la protección del Régimen Económico y Fiscal, la posibilidad de aumentar las competencias de la CC. AA., el desarrollo de convenios con el Estado, principalmente referidos a infraestructuras, la voluntad de seguir gobernando en Canarias y la defensa de la peculiaridad de Canarias en el conjunto de España y Europa, lo que se traduciría en una necesaria compensación o ayuda económica y financiera a las Islas amparada en su condición de región ultraperiférica de la UE”<sup>98</sup>.

Al amparo de la declaración de zona RUP en el seno de la UE, los dirigentes de la coalición trataron de redefinir la estrategia del “moderno nacionalismo canario”, en base a la conquista de mayor influencia en la política estatal. No sería un nacionalismo que trata de desgajarse del Estado central, sino al revés, de estar más inserto en él para poder ser tomado en consideración. Se reivindica mayor atención y más autonomía, a la vez que se quiere ser más decisivo en las políticas estatales. La geografía vuelve a usarse como argumento central y el atlantismo sustituye al americanismo, al europeísmo y al africanismo, o más bien trata de aglutinarlos, pero remarcando sobre todo la proyección de islas atlánticas. “CC establecía una similitud con la idea de no radicalidad, un nacionalismo no excluyente partidario de la Europa de los pueblos dentro de España en un Estado Federal”<sup>99</sup>. La invención de esta tipología de nacionalismo alberga preocupación sistémica por la defensa del Estado, no entrando en el análisis sobre la naturaleza del nacionalismo españolista que abraza el propio Estado;

---

<sup>98</sup> Báez García, A. J., *Una historia de Coalición Canaria. Creación y evolución de una fuerza política nacionalista (1993-2010)*, Idea, Tenerife, 2014, pág.480.

<sup>99</sup> *Ibíd.*

de ahí la advertencia –impropia, diríamos– de un nacionalista sin Estado, cuando esgrime lo siguiente dirigiéndose al presidente del Gobierno estatal: “Estimado Presidente [...], es mi obligación como Presidente del Gobierno de Canarias llamar tu atención sobre el creciente sentimiento de desafección hacia España que se está gestando en Canarias y sobre las inciertas consecuencias a las que puede conducir a medio plazo. Desde Madrid se está abonando el terreno para que broten con fuerza sentimientos y posiciones separatistas como no ha ocurrido en las Islas desde los años setenta”<sup>100</sup>. ¿No sería más razonable que un nacionalista se sintiese satisfecho por el avance de sus postulados que manifestar preocupación y contrariedad?

A pesar de la larga aventura como fuerza de gobierno, este nacionalismo no ha logrado sentar las bases doctrinarias del nacionalismo que quieren representar, y no se habría de descartar una crisis profunda de su organización si son relegados del poder político en la Comunidad Autónoma, porque a falta de una ideología cohesionadora ha sido el disfrute del poder el que ha actuado como pegamento de los distintos grupos de interés que lo compone.

## 1.6. Coda: Final

Este trabajo quiere contribuir a pensar Canarias desde su particularidad geopolítica. Es sobre todo esta circunstancia la que determina y a la postre contribuye a crear un espacio identitario marcadamente reconocido. Los intelectuales que se han acercado al estudio de la sociedad canaria a lo largo de su historia han tenido siempre presente este hecho incontrovertible. Sin caer en determinismos insostenibles, el hecho geográfico ha contribuido a darles a las Islas una personalidad reconocida. Los poderes, algunas veces españoles y otras veces internacionales, se han fijado en la geografía de las Islas y, sin contar con la opinión de los nativos, han elaborado planes que de haberse llevado a cabo hubiesen cambiado el destino de Canarias y de sus habitantes. Otras veces estos planes sí se llevaron a cabo, y efectiva-

---

<sup>100</sup> Carta de Paulino Rivero (presidente del Gobierno Autónomo de Canarias) a Mariano Rajoy, noviembre de 2013.

mente influyeron de forma decisiva en el devenir de este territorio. Ha faltado no obstante, en todo ello, que los propios habitantes de las Islas asumiesen y llevasen a cabo su propio plan de relación con el mundo.

En el inicio de la modernidad no había en las Islas todavía una sociedad formada en sentido político, por razones diversas. La dispersión, la lejanía y la pequeñez del territorio son algunas de ellas. Otras, su escasa población y su menguada riqueza natural, junto con unas clases dirigentes no nacionales, producto de un largo colonialismo estéril, ejercido por una potencia que desde finales del siglo XVII entraba en decadencia imperial. Durante el siglo XIX y al calor de las independencias americanas, sobre todo de las finiseculares, algunos ilustrados isleños intentaron impulsar la nación, pero la estructura muy atrasada de la sociedad y la abrumadora mayoría de una población campesina y analfabeta hacían imposible esa aventura. No era todavía, en consecuencia, una sociedad con una estructura óptima para encaminarse por los senderos de la modernidad, que en el caso de las colonias fue representada siempre por el nacionalismo. Una dependencia extrema en el orden ideológico de España mantuvo a Canarias en un estado de premodernidad hasta bien avanzado el siglo XX, cosa que no había ocurrido en las colonias insulares independizadas en 1898, que eran ya sociedades más modernizadas que la de la propia metrópoli.

Una sociedad que tenía como primer dispositivo para su supervivencia la emigración no estaba en condiciones de construir la nación moderna, de ahí que no fuese hasta pasados los años sesenta, y aún en condiciones extremas de dictadura fascista, cuando surgiera una verdadera *intelligentsia* que iba a contribuir de forma decisiva a la construcción de la nación, en el momento en que cayó la dictadura y se abrió el episodio de la democracia y la descentralización del poder en el conjunto del Estado español. El desarrollo de una intelectualidad canaria se produjo doscientos años más tarde que el de las homólogas en Europa, o en la península con los casos de Cataluña y País Vasco. Las condiciones estructurales de la sociedad, la economía y la geografía insular son las razones para entender el atraso.

La consolidación de la democracia en el conjunto del Estado, el proceso de descentralización político-administrativa, la entrada en la



Unión Europea y la plasmación del hecho insular en los documentos comunitarios han dado un nuevo impulso al proceso de construcción nacional en las Islas. Ahora bien, este proceso está marcado en un contexto de desaparición de las ideologías, particularmente de las izquierdas revolucionarias, y en medio de la consolidación de la globalización neoliberal, que tiene como empeño principal la desaparición de las naciones, o al menos de las características básicas de las naciones de la era moderna. El impulso de estructuras supraestatales, algunas democráticas y otras no, las finanzas globales como verdadera red de poder mundial y la pérdida de soberanía tradicional de los grandes y medianos estados nacionales construidos desde el siglo XIX abren nuevas problemáticas a la hora de construir espacios nacionales, los cuales deben incorporar respuesta a los nuevos retos planteados si no quieren quedar como estructuras anacrónicas. De entre los nuevos retos, los más sobresalientes serían cómo lograr formas de democracia avanzada que ayuden a territorializar las tomas de decisiones, modelos sostenibles y descentralizados de producción de energía y alimentos, así como mecanismos refrendatarios regularizados y desburocratizados, que proyecten como forma de la democracia el derecho de decisión de las ciudadanías y la administración democratizada de los recursos públicos, al estilo de los presupuestos participativos.

Junto a los retos expuestos, Canarias tiene uno de envergadura notable, cual es el de ser considerado territorio neutral. Es vital para el desarrollo de las Islas no estar sometidas al dictado de las políticas militares de la OTAN. La geopolítica del petróleo, y en general de los recursos energéticos, ha convertido el espacio del gran golfo de Guinea y las zonas del oeste de África en un lugar altamente conflictivo. La expansión de los grupos armados vinculados a ramas de AlQaeda, tras la intervención de la OTAN en Libia, ha vuelto muy inestable el territorio africano cercano a las Islas. El Estado español, como vimos, está interesado en ser actor clave en esta lucha por el control de los recursos, y no duda para ello en usar las Islas como base logística y punto de apoyo para sus incursiones en la estela del neocolonialismo francés y del imperialismo norteamericano en la región. De ahí que nuevamente, y con la urgencia que reclama la situación, el asunto del estatuto de neutralidad vuelva a tener que repensarse, ahora no ya en un contexto de guerra fría, como antes de 1989, sino en lo que parece

ser el sino de los tiempos, marcado por las guerras llevadas a cabo por la OTAN contra grupos irregulares, o grupos terroristas sin base territorial definida, que pueden ser mucho más letales para la población civil de las Islas de lo que jamás lo fue el “oso ruso”.



# Canarias en la geopolítica del franquismo durante las independencias africanas en 1960\*

## 2.1. Introducción

EL TRABAJO ABORDA LAS DISCUSIONES que tuvieron lugar en NN.UU. al calor de los procesos descolonizadores de 1960 y de la aprobación de la resolución 1514. En tal marco las Islas Canarias estuvieron a punto de ser consideradas territorios no autónomos y en consecuencia estar sujetas a la fiscalización de la ONU, igual que los otros territorios españoles en África que para entonces tenían la misma consideración administrativa de provincias. Estos otros territorios eran Ceuta, Melilla, Ifni, Sahara, Rio Muni y Fernando Poo. Veremos cómo la torpeza diplomática española estuvo a punto de costarle caro en relación a la Islas, y cómo los países del concierto de la ONU, sabiendo de la fragilidad de la diplomacia española, aguzaron la presión sobre Canarias, para doblegar la posición

---

\* Le agradezco a la revista *Geopolítica(s).Revistas de estudios sobre espacio y poder*, que me haya permitido reeditar este artículo publicado en su número Vol. 4, N° 2, 2013.

española en relación a los territorios coloniales que aún conservaba en África, y facilitase de este modo el camino hacia la descolonización de los mismos.

## 2.2. África, geopolítica y descolonización

Tras la segunda guerra mundial se comenzaba a hacer evidente las reclamaciones de independencias en multitud de territorios de varios continentes. En África, en 1946, se constituyó la RDA en Bamako, y pretendió agrupar a los partidos y movimientos del África francesa al objeto de elaborar un programa común mínimo. En 1947 en Madagascar se produjo un levantamiento nacionalistas que fue seguido de una sangrienta represión por parte de las tropas francesas. En 1948 en Camerún se creó la Unión Popular de Camerún que inicia un proceso de lucha armada desde 1955 y que en 1961 fue reprimida duramente por las tropas francesas. En 1951 Nkrumah se convierte en jefe de gobierno aunque aún bajo dominación colonial, y proclamará la independencia en 1957, siendo derrocado por un golpe de estado en 1966 (auspiciado por la CIA) debiendo huir del país para morir en el exilio en 1972. En todo el continente los movimientos políticos se desatan aunque con tendencias diferenciales. En 1958 Sokou Touré lidera la independencia de Guinea Conakry.

El impulso de los procesos independentistas en Asia iba a estar detrás del despertar africano. La independencia de la India vehiculó su influencia hacia África a través de la Liga Árabe, y por medio de dos dirigentes de países emergentes que se convirtieron con el tiempo en referencia obligada del anticolonialismo: el hindú Nehru y el egipcio Nasser. Tras la Conferencia de Nueva Delhi en 1949 los estados asiáticos y dos africanos reclamaron la independencia de Indonesia y además crearon un grupo de países asiáticos, árabes y africanos en la ONU, que lo conformó Afganistán, Birmania, India, Indonesia, Irán, Pakistán, Arabia Saudí, Egipto, Irak, Líbano, Siria, Yemen, Etiopía y Liberia, que trataron de fomentar una política independiente de los bloques, y que tenían muchos puntos de acuerdo en la cuestión colonial<sup>101</sup>.

---

<sup>101</sup> Grimal, H.: *Historia de las descolonizaciones del siglo XX*, Iepala, Madrid, 1989. Ki-Zerbo, J.: *Historia del África negra. De los orígenes a las independencias*, Bellaterra,

El refuerzo definitivo a esa tendencia se daría en la conferencia de Bandung en 1955, a la que asistieron veinticuatro países asiáticos entre los que se encontraban los cinco anfitriones (Birmania, Ceilán, India, Indonesia y Pakistán) además de los países africanos Egipto, Etiopía, Ghana, Liberia, Libia y Sudán, la mayor parte del territorio africano aún seguía bajo dominación extranjera. También asistieron observadores del Magreb. La delegación más poderosa era la China, sin duda, que iba bajo el mando de Chu En Lai. El nacimiento del *Tercer Mundo* como sujeto político (sometido a multitud de contradicciones) engendró y encarnó durante décadas la esperanza de construcción de un mundo en el que no tuviese lugar el colonialismo ni el imperialismo. Catalizó la esperanza de millones de personas, y en la práctica supuso un retroceso evidente de las potencias europeas y norteamericana en cuanto a su control efectivo del mundo. Las luchas antiimperialistas centrarían la potencia de cambio en las sociedades del tercer mundo hasta el final de la Guerra Fría. El nacionalismo anticolonialista y el comunismo caminaron juntos una buena parte de ese tiempo, y ambos fueron confundidos por sus enemigos, que prefirió simplificar el discurso arguyendo al mundo que luchaban contra el comunismo, siendo esto solo una parte de la verdad <sup>102</sup>.

El imperialismo, además del uso intensivo que hizo de las prácticas de la guerra y la desestabilización interna, apostó por fracturar el movimiento de los países emergentes apoyando de entre ellos a los representantes del tradicionalismo y del nacionalismo cultural reaccionario. Usó de manera intensiva el islamismo desde fecha tan temprana como 1962 con el patrocinio de la Liga Mundial Musulmana, y el apoyo a la reaccionaria Arabia Saudi como guardián de la ortodoxia musulmana. El islamismo fanatizado promovido desde entonces, ha sido un estilete en manos de las clases reaccionarias del tercer mundo en los países islámicos y en los EE.UU. Además las potencias impe-

---

Barcelona, 2011. Iniesta, F.: *Kuma. Historia del África negra*, Bellaterra, Barcelona, 2000. Meredith, M.: *África. Una historia de 50 años de independencia*, Intermon Oxfam, Barcelona, 2011. *Historia 16*, nº 28. El despertar de África. Madrid, 1985

<sup>102</sup> Prashad, V.: *Las naciones oscuras. una historia del tercer mundo*, Península, Barcelona, 2012. Lacouture, J.: *Nasser*, Dopesa, Barcelona, 1972. Badián, S.: *Las vías del socialismo africano*, ECP, Barcelona, 1967.

rialistas promocionaron el uso del tribalismo reinventándolo a partir de ideas atávicas, y apoyando con ello los nacionalismos de corte cultural excluyentes y no antiimperialistas. Se destruyeron los pilares de las soberanías nacionales en los países emergentes: “Socavando la idea del nacionalismo, un conjunto de fuerzas sociales conservadoras y de clases poderosas unieron sus fuerzas para ofrecer una visión alternativa del patriotismo (...) El nacionalismo laico-socialista del programa tercermundista se apagó ante el ascenso de la estrella del nacionalismo cultural, un nacionalismo cultural profundamente imbuido de diferencias raciales y religiosas, entre otros atavismos parecidos”<sup>103</sup>.

En realidad las maniobras de las potencias colonialistas estaban en plena sintonía con la lógica de mantenimiento del poder en la escala global. Las potencias que, sin embargo, tenían sus propias contradicciones internas claramente visibles en el hecho de que existía un flanco anglosajón (GB y EE.UU), que pretendía un dominio también extensivo sobre sus aliados, particularmente Francia y Alemania, preocupándose de mantener alejada a la URSS de una entente con las potencias continentales, pudieron sostener por encima de sus contradicciones estrechas alianzas para seguir dominando al tercer mundo. “La era de Bandung 1955-1975 y el apoyo que la Unión Soviética y China les dieron (...) (obligó) al imperialismo a actuar, no solamente aceptado la coexistencia pacífica con una área vasta que se les escapaba ampliamente («el mundo socialista»), sino también negociando los términos de la participación de los países de Asia y África en el sistema mundial imperialista. La alineación del colectivo de la tríada bajo el liderazgo americano parecía un hecho inútil para poder dominar las relaciones Norte-Sur de la época. Esta es la razón por la cual los No Alineados se encontraron confrontados frente a un «bloque occidental» prácticamente sin fallas”<sup>104</sup>. El fortalecimiento de las clases reaccionarias en el interior de los países intervenidos formaba parte de esta estrategia de dominación global.

---

<sup>103</sup> Prashad, V.: *Las naciones...*

<sup>104</sup> Amin, S.: *Geopolítica del imperialismo contemporáneo, en Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Atilio A. Boron (compilador). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2004. Haydara, A.: *L'influence des guerres de libération sur la révolution des oeillets*, L'Harmattan, Paris, 2012.

En cualquier caso el anticolonialismo llegó a África para quedarse. En 1960, 17 países acceden a la independencia, algunos más a lo largo de la década, y entre ellos muchos habían comenzado sus procesos de liberación en la década de los cincuenta. Hubo procesos que fueron conducidos por la vía del pacto, como Nigeria, y otros tuvieron que recurrir a la vía armada, como Argelia y posteriormente Angola, Mozambique o Guinea Bissau. Algunos se quedaron a medio camino entre proceso de liberación y vuelta de las potencias coloniales, como fue el caso del Congo, en donde las fuerzas imperialistas conspiraron desde el primer momento para que el proceso de independencia quedase frustrado (asesinato de Lumumba) y se instalase inmediatamente un gobierno corrupto y pro-occidental (Kasavubu-Tshombe-Mobuto)<sup>105</sup>. Y de forma similar en Togo, en donde el dirigente Sylvanus Olympio fue asesinado en 1963. Olympio pretendía sacar a Togo de la dependencia económica francesa impulsando una participación masiva de los togoleses en la economía, y permitiendo que otras potencias invirtieran en el país. Cuando los franceses fueron expulsados de Argelia en 1962, lo que saludó positivamente, temió que las tropas desmovilizadas fueran enviadas a su país y a otros del África subsahariana. “Me temo que las tropas africanas que serán desmovilizadas serán causa de problemas en nuestro país”<sup>106</sup>.

En los dominios franco-británicos la guerra civil no fue tan usada como en el caso de los territorios bajo dominación portuguesa, en los cuales la dictadura de Salazar usó de forma profusa la enemistad creada o imaginaria de los diferentes pueblos que vivían bajo su ad-

---

<sup>105</sup> Witte, L. D.: *El asesinato de Lumumba*, Crítica, Barcelona, 2000. Ndaywel è Nziem, I.: *Historia del Congo*, Catarata, Madrid, 2001

<sup>106</sup> Agbobli (A.) *Un destin tragique*, South livre, NEA, Senegal, 1992. Olympio, hallándose de hecho ligado al neocolonialismo francés, tenía preferencia por la Alemania de Bonn y por Estados Unidos. Lo manifestó demasiado claramente. En diciembre de 1962, cuando las relaciones Togo-Ghana estaban aún más tensas que de costumbre, Francia propuso a Olympio una ayuda militar bajo la forma de refuerzos de paracaidistas; Olympio se negó a ello, al igual que había rehusado firmar los acuerdos de cooperación militar. Se había negado igualmente a proporcionar empleo a los paracaidistas togoleses desmovilizados por Francia y llegados a Togo. Poco después de estas negativas, cayó asesinado. Benot, Y.: *Ideologías de las independencias africanas*, Dopesa, Barcelona, 1973.

ministración<sup>107</sup>. Cuando los portugueses se retiran tras la revolución de los claveles nuevas potencias ocupan su lugar (EE.UU y Sudáfrica), y mantienen las tácticas de separación de las comunidades nativas para combatir la influencia de la URSS y de Cuba, que entonces eran los apoyos del MPLA (Movimiento Popular de Liberación de Angola).

Desde el amanecer de los procesos por la independencia EE.UU., pretendió heredar la hegemonía en la zona y concibió todo el proceso en clave de su enfrentamiento con la URSS, lo cual le granjeó problemas, conflictos y malos entendidos durante todo el tiempo. El conflicto en el Congo, que es el principal de los sucedidos en 1960, tanto por la extensión del país como por el alcance histórico que ha tenido posteriormente, estuvo completamente condicionado, en cuanto a la política norteamericana en el país, por las elecciones que iban a tener lugar el 8 de noviembre de 1960. La administración norteamericana y su personal destacado en Congo, en particular su embajador Timberlake veía con temor el cambio que podría introducir la nueva administración Kennedy en la política internacional. “No parece descabellado suponer que gran parte de la sensación de emergencia de las primeras semanas de enero (1961), que condujo a la muerte de Lumumba, no se debía a la situación interna del Congo, por muy problemática que fuera, sino al temor a un cambio inminente en Washington”<sup>108</sup>. Desde esta visión extremista del propio embajador y de la administración norteamericana en los asuntos para África, se estaba firmemente convencido que todo lo que no significase un control férreo de los norteamericanos en el continente africano era inmediatamente una oportunidad para la instalación de los soviéticos en la zona. La diplomacia estadounidense veía más marxista de los que había, y aunque no lo fuesen, como en el caso de Lumumba, eran etiquetados de tales y eliminados cuando las circunstancias lo permitiesen. “En la terminología de suma cero de la Guerra Fría, el éxito estadounidense era un fracaso soviético”<sup>109</sup>. La confrontación Este-Oeste

---

<sup>107</sup> Lacoste, Y.: *Geopolítica*, Síntesis, Madrid, 2008. América Latina y África hoy. Revista del Tercer Mundo, Nº5, Octubre-Diciembre de 1980, Madrid.

<sup>108</sup> Huband, M.: *África después de la guerra fría*, Paidós, Barcelona, 2004. Witte, L. D.: *El asesinato...*

<sup>109</sup> Huband, M.: *África ...*, Schatzberg, M.: *Mobutu or chaos: The United States and*



tuvo un rol decisivo en el proceso descolonizador y su largo brazo también afectó a España.

### 2.3. España y su diplomacia errática

En 1955 España fue admitida como miembro pleno de NN.UU. y por ello tuvo que aceptar los documentos y principios que se habían establecido en relación a multitud de asuntos, incluidos los que tienen que ver con la descolonización<sup>110</sup>. El primero y más importante es la Carta de la Naciones Unidas. Un documento de principios que se convierte en herramienta de cumplimiento más o menos obligado, en función de la fortaleza de cada país, pero que en cualquier caso, marca recomendaciones muy difíciles de no atender si no eres miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Los títulos XI, XII y XIII de la Carta se ocupan de los territorios no autónomos y de las relaciones de estos con las metrópolis y las potencias fiduciarias. Los artículos específicos son los comprendidos entre el 73 y el 91, y para el tema que tratamos nosotros el principal es el primero de todos ellos, es decir, el artículo 73, en el que se dice lo siguiente: “Los Miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio (...) (se obligan a): “e- transmitir regularmente al Secretario General, a título informativo y dentro de los límites que la seguridad y consideraciones de orden constitucional requieran, la información estadística y de cualquier otra naturaleza técnica que verse sobre las condiciones económicas, sociales y educativas de los territorios por los cuales son respectivamente responsables”. La petición de información que hace NN.UU. a España sobre sus territorios no autónomos va a colocar a la diplomacia del general Franco en un buen aprieto.

---

*Zaire, 1960-1990*. University Press of America, Washington, D.C. 1991

<sup>110</sup> Leonart, J. y Amsélem: *España y ONU: 1952-1955*, CSIC, Madrid, 2002. Pereira Castañares, J.C. *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Ariel, Barcelona, 2001. Tusell, J., Avilés Farré, J., *La política exterior de España en el siglo XX*, UNED, Madrid, 2000. Espadas Burgos, M., *Franquismo y política exterior*, Rialp, Madrid, 1988.

En febrero de 1956, según narra el diplomático Jaime de Piniés y Rubio, entonces miembro de la misión permanente en Naciones Unidas junto con el embajador Lequerica, el Secretario General de la ONU envió una nota a la delegación española recordándole la obligación que tenía España de dar información sobre los TNA que mantenía bajo su administración. La nota se recibió el 28 de febrero de 1956. Esta práctica era común desde la fundación de la ONU y como España terminaba de integrarse en la organización (14 de diciembre de 1955) era conminada a ello junto con los otros miembros que ingresaron a la vez que España. Entre los nuevos miembros se encontraba también Portugal, e iba a ser igualmente exigida en cuanto a sus responsabilidades hacia sus territorios coloniales. Incluso más, dado que Portugal poseía un respetable imperio colonial en África, a diferencia de España, que tenía unos territorios mucho menores y de infinito menor peso demográfico<sup>111</sup>.

Desde el principio, tanto Portugal como España, se resistieron a dar la información solicitada por el Secretario General, aduciendo que los territorios de los que se pedía información era provincias y que ninguno de los dos países se sentía concernido por el artículo 73 de la Carta. Así que el asunto comenzó pronto. Nada más ser admitido como miembro de pleno derecho de NN.UU. España intentaba torear los acuerdos y principios de la ONU que consideraba lesivos para sus intereses en ultramar, y demoró la contestación durante un año. Los portugueses, por su lado, preparaban una guerra colonial en Angola y otras en Guinea y Cabo Verde “arrestando, torturando, masacrando”, mientras “intentan vanamente convencer al mundo de que no tienen colonias y de que nuestros países africanos son “provincias de Portugal”<sup>112</sup>.

En 1958 se hizo cargo de la delegación española en la ONU el embajador Manuel Aznar Zubigaray. Pero el cambio de embajador no significó un cambio de orientación de la política española. Al decir del diplomático Piniés había dos posiciones diferenciadas. Una era la

---

<sup>111</sup> De la Torre Gómez, H., Pedro Vicente, A., *España-Portugal: estudios de historia contemporánea*, Editorial Complutense, Madrid, 1998.

<sup>112</sup> Cabral, Amílcar, *La descolonización del África portuguesa. Guinea Bissau*. Ediciones Posifosia, Buenos Aires, 1975.

mantenida por el Ministro de Asuntos Exteriores, Castiella, favorable a transmitir la información solicitada por la ONU, y otra que la suscribía Presidencia del Gobierno, más en concreto, la Dirección General de Marruecos y Colonias dependiente de aquél, que era contrario a dar tal información. Para que la fantasía se ajustase a la realidad en 1959 una ley realizada *ex profeso* dictaminó que los territorios africanos de Río Muni y Fernando Poo, Ifni, Sahara, Ceuta y Melilla, eran provincias españolas con la misma consideración que los territorios situados en la propia península ibérica<sup>113</sup>.

La delegación diplomática española redactó una carta para enviar al Secretario General de la ONU tratando de aunar, según cuenta Piniés, las dos posiciones encontradas en el seno del gobierno español. Aunque a todas luces bien pudiera parecer una maniobra de dilación y de postergación de las responsabilidades. En ella se dice: “El Gobierno español, deseoso de esclarecer como siempre las preguntas formuladas por el Secretario General en su memorándum de 24 de febrero de 1956, se permite someter las siguientes observaciones: España no posee Territorios No-Autónomos, pues los que están sometidos a su soberanía en África tienen la consideración y clasificación de provincias españolas, con arreglo a la legislación vigente. En consecuencia, el Gobierno español no se siente incluido en el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas referentes a Territorios No-Autónomos sin existencia legal dentro de la organización administrativa española. Sobre la situación de las provincias españolas en África se han publicado y se publican constantemente documentos oficiales y de todas clases, y aun cuando ningún motivo legal nos obliga a ello, deseosos de responder al espíritu de las Naciones Unidas, tengo mucho gusto en poner a su disposición estas publicaciones para que sirvan de esclarecimiento al Secretario General”<sup>114</sup>.

Marruecos, que ya era un país independiente y que aspiraba a ampliar su territorio sobre algunas de las posesiones española, mostró prontamente su disconformidad con la actitud española de no informar sobre sus TNA, y manifestó sus reservas sobre el Sahara, Ifni, Ceuta y

---

<sup>113</sup> Espadas Burgos, M., *Franquismo...*, Calduch Cervera, R., *La Política exterior española en el siglo XX*, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1994.

<sup>114</sup> ONU. Documento A/C.4/385. Espadas Burgos, M., *Franquismo...*

Melilla. Sobre el terreno apoyaba a los grupos irregulares del Ejército de Liberación Nacional que entraron en combate desde el 23 de noviembre de 1957, contra las fuerzas españolas acantonadas en Ifni, dando así origen a una guerra que pretendía expulsar a los españoles del territorio. Tras el curso de los enfrentamientos España tuvo que replegar sus tropas hasta la ciudad de Sidi Ifni, y allí permanecieron hasta que una década más tarde se produjo la retira total de España<sup>115</sup>.

Pasó el año 1958 sin que España se aviniese a dar la información solicitada por la ONU, y pudo mantener la dilación en los términos del documento citado y haciendo un uso sistemático del reglamento de discusión de NN.UU. al objeto de retardar y entorpecer las peticiones de información. Pero el ascenso de los países emergentes ponía las cosas más complicadas incluso a una potencia menor como era el caso de España, la cual reducía sus posesiones coloniales, al decir de un diplomático portugués, a “cuatro palmeras y unos montones de polvo”<sup>116</sup>. Desde noviembre de 1959 Marruecos abrió diáfano el objetivo de atacar a España en el seno de la Asamblea General. El delegado marroquí Sidi Baba señaló que su gobierno considera a Ifni y a Sequia el Hamra como territorios integrantes del reino de Marruecos y convida a España a avenirse a un acuerdo amistoso sobre el asunto “como sucedió recientemente cuando España renunció a sus reivindicaciones sobre Tarfaya”<sup>117</sup>. Marruecos obtuvo el apoyo inmediato de Yemen, Libia y Líbano en lo relativo a la reivindicación de Mauritania e Ifni<sup>118</sup>.

---

<sup>115</sup> Canales, C., Del Rey, M., *Breve historia de la guerra Ifni-Sahara*, Nowtilus, Madrid, 2010. Diego Aguirre, J.R., *La última guerra colonial de España: Ifni-Sahara (1957-1958)*. Algazara, Málaga, 1993.

<sup>116</sup> MAE, expediente 029770, anejo 1181/17. El debate sobre el colonialismo. 9 diciembre 1960.

<sup>117</sup> MAE, expediente 6168/80. El problema de la información sobre territorios no autónomos en la Cuarta Comisión de las Naciones Unidas. 16 de febrero de 1960. Iglesias, M., *Conflicto y cooperación entre España y Marruecos (1956-2008)*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2010.

<sup>118</sup> La Monarquía alauita hizo suya la reivindicación del «Gran Marruecos» (definido años antes por el Istiqlal), que abarcaba zonas donde las autoridades marroquíes habían tenido en algún momento histórico influencia político-religiosa, aunque no necesariamente hubieran ejercido su soberanía política: Ceuta,

El nacimiento de nuevos países africanos y asiáticos hacía más difícil la posición de los países colonialistas en general, y de Portugal y España en particular, por su actitud de negación a reconocer el hecho evidente de que poseían colonias bajo su administración. Así que esta presión fue dando frutos, siendo uno de ellos la decisión tomada en el transcurso de la XIV Asamblea General en los meses finales de 1959, de crear un comité específico (Comité de los Seis) para que se encargara de estudiar y señalar claramente cuáles son los términos que definen a un TNA y cómo debe llevarse a cabo la transmisión de información una vez que es solicitada por la ONU. Son las resoluciones 1467 y 1468 de 12 y 15 de diciembre respectivamente de 1959.

Sobre esta nueva legalidad se le solicitó otra vez información a España acerca de los TNA. Y la respuesta redundó en la ofrecida con anterioridad. Los países afroasiáticos estaban molestos con la misma, así como la URSS y sus aliados de la Europa oriental, en incluso países como Venezuela o México tanto como Marruecos, por consideraciones de otro orden, se mostraron en desacuerdo con la negativa española. Este último país tenía muy buenas razones materiales para incidir contra la posición española. Desde la guerra de Ifni abiertamente solicitaba que España informara sobre el propio Ifni, el Sahara, Ceuta y Melilla<sup>119</sup>.

En la sesión 970a la India lamentó el hecho de que España se negara a regularizar su aportación de información, aduciendo que “las Cortes españolas estaban estudiando un proyecto de ley sobre el estatuto de las provincias españolas de ultramar”, en las que apostilló el delegado Hindú “el gobierno de España, al parecer decidió no transmitir información sobre sus territorios de ultramar e informó al Secretario General que no estaban dispuestos a hacerlo”<sup>120</sup>. India conminaba a que Es-

---

Melilla, los peñones de Vélez de la Gomera, Alhucemas y las islas Chafarinas, Ifni, el Sáhara español y parte del argelino, Mauritania, el noroeste de Malí y San Luís de Senegal», en López García, B. y Hernando de Larramendi, M. (eds.): *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán*, Icaria, Antrazit, IEMed, Barcelona, 2010.

<sup>119</sup> Iglesias, M., *Conflicto...*, Del Pino, D., Fortés, J., *La última guerra con Marruecos: Ceuta y Melilla*. Argos Vergara, Barcelona, 1983.

<sup>120</sup> MAE, expediente 6168/80.

paña reconsiderase su postura. La delegación española por su parte intervino para manifestar que el hecho de que el gobierno de su país examine diversos planes en relación a sus provincias de África no debe llevar a sorpresa, y que en cualquier caso los asuntos de la política interna de España no son pertinentes en este debate. La posición oficial fue fijada tajantemente por el embajador Aznar. España no posee territorios autónomos, “no siendo aplicables por tanto las disposiciones del Capítulo XI de la Carta”, lo que no obsta para que como signo de buena voluntad pueda facilitar información a Naciones Unidas “sobre aquellas provincias de España que pueden ser de interés para Naciones Unidas con fines meramente informativos conforme al inciso e del artículo 73”, lo cual hará, sentenciaba el diplomático español, “en el momento oportuno, sin que tal hecho afecte a la posición de principio de su Gobierno”<sup>121</sup>. La intervención de Aznar fue recibida con esperanza en la Asamblea, al entender ésta que significaba que España se avenía a las disposiciones de la ONU al respecto. El juego no terminaba ahí. Si la declaración de Aznar dejaba tranquilos a los miembros de la Asamblea, sin embargo, desdecía la posición oficial del gobierno español al aceptar los términos del inciso e del artículo 73. Para solventar el asunto el representante permanente de España en NN.UU. se reunió con el Jefe del Servicio de Sesiones encargado de sentar las actas de las sesiones y le indicó que algunos términos de la intervención del embajador de España debían ser modificados en el acta. De ella debería desaparecer la frase en que se aceptaba el inciso e del artículo 73 y tendría que ser sustituida por la frase “para el esclarecimiento del Secretario General”. España mantenía así el doble lenguaje.

Un torrente de países pusieron el punto de mira en España reclamándole el aporte de información sobre los TNA. Marruecos, Liberia, Indonesia y los satélites de la URSS así lo hicieron. La creación del Comité de los Seis iba a servir para aumentar la presión al respecto, e iba a debilitar la posición ambigua y de intransigencia de Portugal y de España. La negativa española fue lo que motivó que Canarias se viera envuelta en el entuerto de los TNA, temiéndose que de haber sido finalmente incorporada de manera abierta en las discusiones de la ONU, los problemas para España en las Islas podían comenzar a crecer.

---

<sup>121</sup> Ibid.

## 2.4. Canarias en la deriva diplomática española

La reclamación marroquí sobre Ceuta y Melilla sumado a la negativa portuguesa a dar información sobre sus territorios, y la parecida actitud española, que daba información pero sin reconocer la existencia de los TNA, exasperó a muchas delegaciones que entonces pasaron a la ofensiva. Se preparó un proyecto de resolución impulsado por Afganistán, Birmania, Ceilán, Ghana, Guinea, India, Nepal y Nigeria en el que además de incorporar a los territorios ya reclamados se pretendió incluir a las Islas Canarias<sup>122</sup>.

Cuando se habló de ello la delegación española hizo esfuerzos considerables porque no trascendiese a la prensa internacional la mención sobre las Islas. Tras esa primera amenaza no consumada de incorporar a Canarias dentro de los TNA, el Comité de los Seis se decantó finalmente por señalar que tales territorios en el caso español eran Ifni, El Sahara, Fernando Poo y Rio Muni. Delegados de varios países se sintieron incómodos con esa breve lista de territorios señalados, y dado que el caso de Portugal y España se estaba tratando paralelamente, quizá motivado por alguna confusión no premeditada, el delegado de la República Árabe Unida (Egipto y Siria) dijo que, si se nombraba estos territorios y no los otros que faltaban se les estaría negando el futuro derecho a su independencia. Entre estos territorios que faltaban el delegado de la República Árabe Unida (Rifai) mencionó a Mozambique, Angola y las Islas Canarias. La contestación española fue de inmediata defensa de las Islas. El embajador Manuel Aznar mostró su “protesta más enérgica, su repulsa más implacable por esta agresión inconcebible, una ofensa sin precedente, una monstruosidad jamás esperada del Delegado de un país amigo, la RAU, contra España, contra su pueblo entero y contra un trozo sagrado de nuestra Patria, las Islas Canarias”<sup>123</sup>. El ministro Castiella felicitó por telegrama cifrado al representante Aznar por el “acierto con que ha sabido minimizar alcance tan enojoso incidente buscándole solución apropiada”<sup>124</sup>. La labor diplomática continuó en reuniones paralelas al

---

<sup>122</sup> Piniés y Rubio, Jaime: *La descolonización española en las Naciones Unidas*, Ed. Centro de Estudios políticos y constitucionales, Madrid, 2001.

<sup>123</sup> Ibid.

<sup>124</sup> Real Academia de la Historia (RAH). Fondo Castiella, documento 1140.C75.

desarrollo de la Asamblea General. Aznar contactó con el delegado de la RAU, Loutfi y con Rifai y acordaron retirar la mención a Canarias y la réplica de España de las actas oficiales. Así se contuvo primeramente este enojoso problema para la diplomacia española, aunque el asunto iba a estar asomando a lo largo de todo el mes de noviembre. La aparición de Canarias llevó a que la diplomacia española reflexionara sobre este hecho con más atención.

Esta fue la primera vez que Canarias quedó reflejada en una discusión en NN.UU. El hecho alertó a los diplomáticos españoles sobre el necesario cambio de actitud que debían de tomar si no querían que se les complicasen más las cosas, y pusiesen en peligro los territorios que querían salvaguardar sobre todos los demás: Ceuta, Melilla y Canarias. Así que tras negociar con los representantes de la India, Manuel Aznar consiguió suprimir la cita de los territorios españoles, al darle garantías a los hindús de que España observaría las obligaciones de la Carta de la ONU e informaría al Secretario General sobre los TNA. La estrategia española consistía “en pasar desapercibidos o poco aperecidos” además de mantener la posición de principio consistente en que “nosotros no damos información sobre territorios no autónomos que no tenemos, pero, en cambio, con espíritu liberal y deseoso de que diáfananamente conozca el mundo cuanto realizamos en cumplimiento de deberes históricos en África, hacemos llegar al Secretario General cuanta documentación sobre esos temas se imprime y publica en España”<sup>125</sup>. Sin embargo, España, con esa estrategia siguió exacerbando los ánimos de los miembros de la IV Comisión y del conjunto de los delegados de los países que estaban dispuestos a avanzar hacia la descolonización total.

Los soviéticos estaban decididos a llevar el tema de la descolonización hasta sus últimas consecuencias y desde septiembre el propio Kruchev envió una carta fechada el día 23 y dirigida al Presidente de la Asamblea General de la ONU, (A/4501, 23 de septiembre de 1960) aunque la carta no se leyó hasta el día 28 de noviembre de 1960, y no por Kruchev sino por Zorin, representante permanente de la delegación soviética en la ONU. En dicho documento la URSS conminaba

---

<sup>125</sup> MAE. Expediente 029770. Docu. Mensaje estrictamente confidencial de 21 de octubre de 1960.



a que se concediese inmediatamente “a todos los países coloniales, a los territorios en fideicomiso y a los demás territorios no autónomos la plena independencia (...) (y) eliminar todos los puntos de apoyo con que cuentan el colonialismo en forma de posesiones y zonas arrendadas en territorios extranjeros”. Las razones de esa exigencia iban explicadas en el documento A/4502. El alegato soviético no dejaba lugar a dudas en cuanto a sus intenciones y es el documento de naturaleza más anticolonialista leído en aquel tiempo en la tribuna de NN.UU.<sup>126</sup>

Durante el debate general en la asamblea que arrancó el 3 de noviembre, se reconoció una actitud distinta de España que la que mantenía Portugal, pero se dijo que en la práctica España tampoco estaba suministrando la información requerida sobre sus TNA, y se recordó que desde 1959 se había negado a reconocer que poseía territorios bajo administración colonial. La delegación de Liberia tomó la palabra para recordarle a la Asamblea General que tiene la “obligación de exigir a España que cumpla las obligaciones que le impone la Carta en relación a los territorios que administra”<sup>127</sup>.

Los soviéticos, al borde del mediodía hicieron su intervención, a través del delegado Kuchava, quien adujo que no creía que el tema de la descolonización pudiese tratarse desde un óptica de tratado académico, porque las potencias coloniales se han dedicado a elaborar estrategias de dilación arguyendo cuestiones terminológicas, para evitar dar respuesta a las demandas de independencia de los pueblos bajo su dominación. “Es inútil hacer investigaciones jurídicas, puesto que Angola, Mozambique, la llamada Guinea portuguesa, Cabo Verde y las Islas de Santo Tomé y Príncipe son colonias de Portugal, y que Ifni, el llamado Sahara español y las Islas Canarias son colonias de

---

<sup>126</sup> En la biografía titulada Kruschev. El hombre y su época, (Ed. La Esfera, Madrid, 2005) de William Taubman se dice que el dirigente soviético asistía a la Asamblea de la ONU en octubre de 1960 para tratar los dos temas suyos “favoritos...el desarme y la descolonización”. Heffer, J., Launay, M., *La Guerra Fría*, Akal, Madrid, 1992. Hobsbawm, E., *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1995. Martínez Carrera, J., *Historia de la descolonización 1919-1986*, Itsmo, Madrid, 1986.

<sup>127</sup> Asamblea General de la ONU. Decimoquinto periodo de sesiones. IV Comisión 1034a.. 3-11-1960.

España, adquiridas en todos los casos por conquistas militares que condujeron a la esclavitud de los pueblos de los territorios”<sup>128</sup>.

Para España, haber sido analizada de forma conjunta con Portugal le trajo problemas evidentes, sobre todo en relación a Canarias, Ceuta y Melilla. De ahí que la delegación española en la ONU y el Ministerio de Asuntos Exteriores quisiesen separar la posición española de la portuguesa, en contra de la opinión de Presidencia del Gobierno que seguía siendo partidario de mantener la unidad de acción con Portugal en el tema de los TNA, y eso de manera incomprensible, y a pesar de que la relación de Portugal con sus colonias podía dejar al descubierto la fragilidad de la posición española<sup>129</sup>.

Tras la sesión del día 3 la diplomacia española trató de llevar a cabo una política que poco a poco la distanciase de Portugal, porque mantener la estrategia junto a ella podría acarrear más problemas que beneficios. El embajador Manuel Aznar que en ese momento encabezaba la delegación española en NN.UU. le escribió al Ministro en esa clave. “No hay que minimizar, ni dramatizar nuestra situación”, dijo el embajador, en carta del 7 de noviembre dirigida al “querido Ministro y amigo”. La situación es la siguiente: “Hostilidad arrasadora contra todo lo que directa o indirectamente huelva a colonialismo en África; cólera desatada contra Portugal”, y a continuación viene lo que sintetiza la posición de Aznar contra la opinión oficial del gobierno en Madrid, “(Portugal) se ha encastillado en una política poco práctica; y ataques muy moderados a España, nacidos de nuestro apoyo leal a los portugueses. El llamado bloque anticolonialista puede ganar hoy las votaciones que quiera. Ni nuestros amigos más queridos se atreven a ir más allá de una vergonzante abstención. De momento, las voracidades coloniales aparecen representadas por Portugal, África del Sur y España. Es fabulosamente cómico esto de vernos incluidos en el club de los poseedores de colonias”<sup>130</sup>. De aquí en adelante el

---

<sup>128</sup> Ibid.

<sup>129</sup> De la Torre Gómez, H., Pedro Vicente, A., *España-Portugal...*, De la Torre, H. y Sánchez Cervelló, J., *Portugal en el siglo XX*, Itsmo, Madrid, 1992. Calduch Cervera, R., *La Política...*

<sup>130</sup> MAE. Exp 029770. Docu. 1146/3. Misión permanente de España en las Naciones Unidas. Velázquez, C.M., *Las Naciones Unidas y la descolonización*,

equilibrio diplomático español tendría que centrarse en mantener su tradicional amistad con Portugal, pero paralelamente irse alejando de su postura de intransigencia en la IV Comisión. El desvelamiento de las tiranteces entre Portugal y España comenzó a hacerse patente en la documentación diplomática. Aznar lo dejó reflejado. “Del embajador (Portugués), señor Vasco Garín, no te puedo decir nada muy alentador para nosotros (...) Es un hombre de una terrible indiferencia ante todo lo español. Me sacó el otro día de quicio el ridículo gozo que mostraba ante el episodio de las Islas Canarias, suscitado, a mi juicio, por la superficialidad y la ignorancia del egipcio Rifai”<sup>131</sup>.

Las cosas no pintaban bien para España y la delegación hispana en la ONU entendió que la sospecha de que en la lista de TNA se incluyera a Ceuta y Melilla y que la mención de Canarias “aunque no había sido recogido por la prensa, flotaba en el aire (y) no se podía perder ni un solo minuto”. La propuesta que le hizo de manera no oficial el embajador de Marruecos a Lequerica el día 11 de noviembre referida a Ceuta y Melilla consistía en resolver de mutuo acuerdo “el problema de ciudades enclavadas en territorios ajenos” lo que hacía referencia también a Gibraltar. Luego le advirtió al diplomático español que: “Una irresistible corriente de opinión en mi país lleva a los marroquíes a reclamar Ceuta y Melilla, y deseamos hacerlo en términos amistosos y encauzándolo como problema general para que al mismo tiempo tenga satisfacción España”<sup>132</sup>.

España seguía queriendo demorar la obligación de transmisión de información, y por eso se aventuraba en explicaciones que ya nada tenían que ver con lo que esperaba el resto de países. Ninguno quería divagar sobre principios genéricos sobre soberanía nacional, nación, reforma constitucional, etc. si lo que estaba tratándose era solo la exigencia de que las potencias coloniales tenían la obligación de dar información sobre sus territorios administrados y avanzar hacia el proceso de independencia de los mismos. Manuel Aznar dijo que lo expuesto por la Comisión no dejaba de ser solo una cuestión de principios, muy nobles, aduce, pero “muy difícil de alcanzar”.

---

M.B.A., 1964.

<sup>131</sup> Ibid.

<sup>132</sup> MAE. Exp. 029770. Docu.1152/7.

En cualquier caso, el embajador español reafirmó la negativa de su país a transmitir dicha información y se encomendó a las razones morales para no hacerlo: “La Comisión no ha seguido las reglas de una verdadera discusión sobre principios universales, aplicables a todos los Estados Miembros. Al considerar a España como a un monstruo que se alimenta con la carne y la sangre de los pueblos africanos y a los adversarios de España como a un grupo de arcángeles que defendieron la libertad del mundo, por una discriminación incalificable se ha llegado a acusar y a condenar a un país en virtud de una ley que aún no existe. Cuando la escala de los valores se invierte de esta manera, no cabe sino esperar que las nuevas fuerzas morales y espirituales restablezcan la justicia escarnecida y reparen el mal”<sup>133</sup>. Manuel Aznar no hacía sino repetir el *abc* de los principios del franquismo y reavivaba la idea de su lucha contra el mal

En la siguiente sesión celebrada el día 11 de noviembre, España, estando en el punto de mira de las intervenciones del resto de países, negoció con la India la supresión a la mención de los territorios y en contrapartida le aseguró que transmitirían información al Secretario General. Pero España se guardaba bajo manga el hecho de que transmitiría la información sin reconocer que se trataba de TNA, sino de provincias tal cual venía haciendo en los meses precedentes. El delegado soviético de origen ucraniano, Neklessa, se opuso a la enmienda introducida por India y mostró su disconformidad con el hecho de que desapareciera la lista de territorios a nombrar. Y entonces señaló nuevamente que España debía dar información sobre sus TNA tal y como se pedía en la resolución 1541. El delegado soviético puntualizó que los territorios de los que se trataba eran Ifni, Sahara Occidental, Fernando Poo, Río Muni y las Islas Canarias. Marruecos añadió a la lista las ciudades de Ceuta y Melilla. La presión sobre la diplomacia española parecía que iba a comenzar a dar sus frutos porque el Embajador Lequerica transmitió a la Presidencia del Gobierno en Madrid que “seguir utilizando los términos de provincias en los territorios de África era sumamente perjudicial. El identificar las Islas Canarias con nuestras posesiones de Guinea nos iba a crear serias dificultades y a tal efecto marcaba la línea que debía de seguirse en el

---

<sup>133</sup> Manuel Aznar, decimoquinto periodo de sesiones, IV Comisión, 7/11/1960.

futuro, añadiendo que convendría dar un paso más y deberíamos señalar que estábamos dispuestos a dar información en la

España quedó obligada aun en contra de su parecer, a reconocer que tenía TNA y que debía transmitir información sobre ellos. En el debate que acompañó a la aprobación de la resolución 1514 la estrategia adoptada por la delegación española, entonces encabezada por Lequerica, consistió en “procurar pasar desapercibidos y votar luego sin demasiadas cavilaciones los proyectos a los cuales se adhieran las potencias occidentales de mayor autoridad e incluso salvar en algunos casos nuestra originalidad propia; pero siempre con tendencia a la evasión”<sup>134</sup>. Las posesiones españolas en África no merecían una batalla a brazo partido. “Agotada casi nuestra historia colonial en una magnífica creación americana”<sup>135</sup> las pobres y poco importantes posesiones en el continente africano no reclaman la atención de la diplomacia franquista, dolida en su memoria porque durante los siglos XIX y XX fueron “víctimas de la más decidida exclusiva europea contra nosotros, con lo que casi nos eliminó de África”<sup>136</sup>. Alejados del punto de mira por la insignificancia de sus posesiones la diplomacia española hace lo posible por no ser colocada en “la lista de los imperialistas”, aunque bien le hubiera gusta serlo si ello significaba que junto a los discursos en inglés y francés “de tanto delegado negro” se hubiese oído el español “de otros africanos de lengua, religión y cultura españolas llegados también a esta aula internacional tan considerable”<sup>137</sup>.

El 7 de diciembre volvían a encenderse las alarmas de la delegación española, cuando el delegado soviético (Zorin), citó en las actas, no en el discurso, a las Islas Canarias. Narra el embajador español que todo discurría por un camino plácido y que España seguía ignorada en los debates, incluso por la delegación soviética, hasta que “surgió el desatino de Zorin, al colocar en la edición inglesa y francesa de su discurso las Islas Canarias entre los países sometidos a régimen colo-

---

<sup>134</sup> MAE. Exp.029770. N°80, 25/11/1960.

<sup>135</sup> Ibid.

<sup>136</sup> Ibid.

<sup>137</sup> Ibid.

nial. Sin esta alusión, todo aconsejaría como hasta ahora, seguir nuestra política de silencio y aprovechamiento del elogio de los demás. Y aun así, voy a limitar al caso concreto de la monstruosa falsedad histórica y atentado a la unidad de España, de Zorin, la rectificación, en la primera sesión que se celebre”<sup>138</sup>. Se arreglaría sin armar el más mínimo revuelo para desactivar el intento de involucrar a España en la tormentosas sesiones sobre la descolonización. Ahí concluyó la cuestión canaria en el seno de NN.UU. en 1960.

## 2.5. Conclusiones

Los procesos de descolonización cobraron tras la aprobación de la resolución 1514 de NN.UU. un impulso enorme, abriendo la puerta de las independencias a los países que permanecían bajo dominación colonial. El nacimiento del *Tercer Mundo* en Bandung en 1955, las independencias africanas y asiáticas, cambiaron el mundo de postguerra y obligaron a los imperialismos a retroceder y fabricar nuevas formas de dominación poscoloniales.

España, en tanto potencia de segundo orden, se vio arrastrada por los acontecimientos del momento y por la elección de una estrategia diplomática errónea. Su apuesta por copiar el modelo portugués de defensa de las colonias, declarándolas provincias, situó a Canarias en una difícil situación producto de la cual pudieron haber sido declaradas Territorios No Autónomos, lo que hubiera conllevado entrar en una dinámica descolonizadora a todas luces prematura, si atendemos a la inexistencia en aquel momento de movimiento sociopolítico alguno que reivindicase tal idea. Fue la geografía, junto con una mala diplomacia, la responsable de situar a las Islas ante su verdadera dimensión geopolítica, como había ocurrido tantas veces en la historia insular y seguiría pasando en el futuro.

---

<sup>138</sup> MAE. Exp.029770. N°84, 25/11/1960.



## Epílogo

**L**LEGADOS AL FINAL DEL TRABAJO debemos recapitular sobre las ideas centrales que lo han sobrevolado. Mirar la historia desde el geopolítica da una visión más compleja, porque nos obliga a pensar la realidad insertada en el juego de fuerzas mundiales, y nos enseña que es poco lo verdaderamente exclusivo de nuestra propia historia. Compartimos con otros muchos pueblos dinámicas y episodios que observados a la luz de la geopolítica quedan perfectamente explicados. Nuestra similitudes con los pueblos que fueron colonizados y que constituyeron tras siglos de dependencia colonial, nuevas realidades políticas a lo largo del siglo XIX, ha sido normalmente ocultado o dejado en segundo lugar, en favor de discursos que nos preferían leer desde el espacio compartido de provincias de una metrópoli central. Por la propia complejidad de Canarias en tal contexto, ambas lecturas nos parecen posibles, y quizá habría que hacer el esfuerzo de integrarlas en la medida de lo posible para abarcar la mirada sobre las Islas desde todos los puntos de vista posibles.

Hemos sido un territorio atrasado en cuanto al desarrollo de la modernidad capitalista, y con ello el potencial emancipador de las ideologías revolucionaria del siglo XIX quedaron lastradas, pero a la vez rayos luminosos de las mismas se dejaron sentir entre los canarios de las islas y los emigrados a tierras americanas. No hubo una república de las letras que luego se transformara en una república en armas, como sucedió en Cuba y el Filipinas, pero sí tuvimos destacados admiradores de tal obra. Las posibilidades de desarrollar una burguesía criolla verdaderamente anticolonialista se vieron reducidas por la pequeñez del territorio, la escasa riqueza de tales clases, y por nuestra situación geográfica africana.

Por otra parte, las potencias europeas dispusieron de total libertad para operar en el Archipiélago y eso redujo bastante el peligro de que las Islas fuesen sometidas a presiones independentistas para resguardar los intereses de las metrópolis. España era un país muy dependiente de franceses, ingleses y alemanes, y estos usaban esta parte del territorio del estado, y otras partes también, a su verdadero antojo. Como los distintos gobiernos españoles no oponían resistencia a las presencias imperialistas en estas Islas, tales potencias no tuvieron la necesidad de desgajar a las Islas de la soberanía española. No dudo que si lo hubiesen necesitado lo habrían llevado a cabo, como por otra parte queda reflejado en los planes que para tal eventualidad diseñaron los norteamericanos, los británicos y los alemanes entre 1898 y 1945.

El franquismo y la guerra fría pusieron las Islas nuevamente en la arena de las disputas internacionales, y los procesos de descolonización pudieron haber arrastrado a Canarias por la senda de las independencias. No fue así, pero todo ello favoreció el nacimiento de un nacionalismo canario que ya no iba a ser efímero, como el del siglo XIX, sino que iba a jugar un papel central en la historia política insular en las siguientes décadas. El nacionalismo dejó de ser sólo el proyecto de élites minoritarias y se difundió por el conjunto de la ciudadanía, para mantenerse, con distinta proyección y fuerza, desde entonces hasta la actualidad.

Con la entrada en la UE y el fortalecimiento de la posición Canaria en uno de los vértices de la tricontinentalidad (Europa) nuevos escenarios de relaciones políticas se abren con los pueblos de latinoamérica y



con los de la ribera africana. Todo el potencial en este segundo caso no podrá desplegarse hasta que quede resuelta la crisis del Sáhara Occidental, y entonces el estrecho brazo de mar que separa las Islas del continente sea un estrecho lago que nos une a África. Esto no depende, obviamente, de Canarias ni de sus autoridades, pero sí pueden jugar estas un papel más activo en la resolución de tal conflicto, precisamente por estar en la UE, y ser parte de un Estado de la misma, que debería, dentro también de su debilidad, desplegar políticas más audaces con el territorio que dejó abandonado precipitadamente a finales de 1975.

Canarias puede asumir un rol mucho más activo favoreciendo e insertándose en las relaciones sur/sur. Las relaciones de América latina y África son uno de los frentes del comercio mundial que tiene muchas perspectivas de crecimiento, como se ha visto tras el inicio de la crisis económica de 2008. A este respecto Brasil juega un papel central impulsando el Fondo Fiduciario para la Cooperación Sur-Sur (2011) y gestionando el Banco Africano de Desarrollo. Pero todo este mundo en construcción “reclama más espacios de diálogo y plataformas que faciliten el intercambio”, tal como recoge la documentación elaborada desde el Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación sur-sur. Existe un marco de países en Latinoamérica y en África sobre los que debería de incidirse en una acción exterior desde Canarias, sin cerrar la posibilidad de extensión a otros. Por razones históricas de una parte, y por las geográficas desde la otra, tales países son Cuba, Venezuela, Marruecos, Sahara, Senegal y Cabo Verde.

El futuro va a depender ahora más que antes, de nuestra posición geográfica, de lo que queramos hacer con ella. Estar insertos en uno de los grandes bloques de poder mundial podría favorecer que las Islas jugasen un rol más activo entre los países africanos que nos bordean. Las universidades canarias podrían ser instituciones muy activas para lanzar proyectos de relaciones, que trasciendan el mero interés económico a corto plazo, tan propio del empresariado canario, y apostar por hacer de sus *campus*, espacios de mestizaje, de intercambio cultural y científico de forma continuada y creciente. Sería bueno, para nuestros vecinos, para nosotros, en consecuencia para el futuro de todos.

## Cuadernos del Mundo

### Otros títulos de la colección

**02-** *Historia contemporánea del Líbano. Confesionalismo y política (1840-2005)*

– Domingo Garí

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/cdm02>

**01-** *En Cuba, estadio de sitio. Las sanciones económicas de Estados Unidos contra La Habana. Una perspectiva histórica y jurídica* – Salim Lamrani

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/cdm1>

\*\*\*

La colección de libros Cuadernos del Mundo es una serie de títulos de actualidad e interés social y científico, en edición no venal en papel e, igualmente, en soporte digital y abierto, en línea.

\*\*\*